



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 7

0110-02-02-2012

CIRCULAR N°. 0009 -2012

PARA: GOBERNADOR DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDES MUNICIPALES
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS-
PROPIETARIOS o TENEDORES DE PREDIOS RIBERANOS
COMITES LOCALES DE PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE
EMERGENCIAS -CLOPAD-
COMITE REGIONAL PARA ATENCION DE DESASTRES -CREPAD-
GREMIOS ECONÓMICOS.
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

DE: DIRECCION GENERAL

FECHA: Marzo 23 de 2012

ASUNTO: Medidas a implementar en relación a los predios y áreas afectadas o vulnerables para para atender la temporada de lluvias 2012

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, se permite reiterar las alertas ambientales generadas en la resolución 0100 No. 0110-0065-2012, además de las diferentes circulares expedidas desde 2011 en las cuales se dan lineamientos en torno a fortalecer las medidas de prevención y mitigación de los riesgos ambientales asociados a los periodos de lluvias.

Que a partir de la segunda quincena de marzo inicia la transición hacia el primer periodo de lluvias del año, caracterizado por presentarse lluvias muy fuertes e intensas en abril considerado el segundo mes más lluvioso del año en el Valle del Cauca después de octubre y donde se han registrado crecientes súbitas de los tributarios del río Cauca y de la vertiente de pacífico y que han afectado a la población ribereña de estos sectores.

Que al activarse la temporada de lluvias en abril y mayo, los caudales del río cauca y sus tributarios, lo mismo que los ríos de la vertiente del pacífico, comienzan a ascender alcanzando valores altos y máximos para estos dos (2) meses. Para esta temporada se espera que las condiciones océano atmosférico del pacífico ecuatorial estén normales y el fenómeno de la niña haya culminado y su efecto sería nulo para el régimen de lluvias de la temporada.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 7

Que con la finalidad de salvaguardar la vida y bienes de las personas que se encuentran en territorio del Valle del Cauca, así como velar por la protección de las cuencas hidrográficas, la CVC como autoridad ambiental del territorio en ejercicio de sus funciones Constitucionales y Legales, se permite realizar las siguientes recomendaciones a la ciudadanía en general, a los entes territoriales municipales, al Departamento del Valle del Cauca, Cauca y Risaralda, a las autoridades viales y de policía, a los entes de socorro, a los CLOPADS, al CREPAD, a los propietarios de predios riberanos a ríos y en general a fuentes hídricas, a los gremios económicos agrícolas, pecuarios, industriales, ganaderos y demás actividades productivas en áreas de afectación.

En consecuencia de lo anterior, es preciso reiterar nuevamente un llamado a la Gobernación del Valle del Cauca, Alcaldes Municipales, a los CLOPADS, los CREPADS, y propietarios o tenedores de predios, Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y gremios económicos, a fin de que se desarrollen actividades encaminadas a los siguientes lineamientos, en cumplimiento a los diferentes llamados hechos por la CVC, el IDEAM y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial.

Por las alcaldías municipales, se deberán determinar los cuerpos de agua y zonas críticas en donde pueden ocurrir eventos de inundaciones, deslizamientos y derivados, con ocasión de la acción de las precipitaciones; lo anterior a fin de prevenir y/o controlar las situaciones de emergencia que puedan presentarse.

Verificar el flujo normal y libre de las corrientes de agua y remover obstáculos que puedan interferir con el cauce o lecho de los ríos y quebradas potenciando inundaciones.

Realizar las acciones correspondientes a la adecuación y mantenimiento de la sección transversal normal de los ríos, arroyos y quebradas sobre todo en zonas de contracción y obstrucción del cauce, puentes, curvas y zonas de depósito de material de arrastre, de acuerdo a los criterios técnicos y procedimientos de la CVC.

Realizar operativos de limpieza y recolección de residuos sólidos especialmente en zonas adyacentes a cuerpos de agua con el fin de evitar la contaminación de las aguas y posibles represamientos.

Adelantar jornadas de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de alcantarillado público.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 3 de 7

Implementar los planes de emergencia y contingencia PLEC's como parte de los planes municipales de gestión del riesgo municipal PMGR, en las etapas de preparación para la atención, rehabilitación y recuperación entre otras.

Proyectar simulaciones y simulacros de emergencia y contingencias y evaluar resultados para efecto de que si es pertinente realizar los ajustes del caso a los PLECs.

Realizar jornadas de socialización de las zonificaciones de amenazas que tenga el municipio, pues una población consciente e informada de sus riesgos, en el momento de una emergencia o contingencia, responde más efectivamente a lo definido en el PLECs

Divulgar los sitios o rutas de evacuaciones para los diferentes riesgos y los sitios de concentración o reencuentro, albergues etc. etc.

Pertinencia de establecer alertas locales sin desconocer las alertas que pueden surtir las entidades del orden regional o nacional.

Las Gobernación del Valle del Cauca, deberá revisar los sistemas de monitoreo correspondiente y activar los mecanismos de alertas tempranas y preparativos para eventos de esta naturaleza, a que haya lugar.

Desde el CREPAD, realizar seguimiento a la formulación e implementación los planes de emergencia y contingencia PLEC's como parte de los planes municipales de gestión del riesgo municipal PMGR

Así mismo es necesario advertir que a través de los Comités Locales y Regional de prevención y atención de desastres CLOPAD revisar y verificar el comportamiento de los siguientes obras de protección contra inundaciones (Diques):

En el municipio de Andalucía se presentaron las siguientes rupturas en los diques:

- ✓ En el corregimiento de El Salto, sector de La Julia, en el río Morales, se presentan dos rupturas de 30 metros. De igual manera, en la Madrevieja, en el sector del humedal El Pital y la hacienda La Graciela, el dique presenta una ruptura de 15 metros, el cual protege el humedal de las aguas del río Cauca.

P *df.*

a

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 4 de 7

En el municipio de Bugalagrande se presentaron las siguientes rupturas en los diques:

- ✓ En el corregimiento de San Antonio, en el sector La Luisa, se presenta una ruptura en el dique del río Cauca de 300 metros.
- ✓ En el corregimiento El Overo, En el sector del Humedal Mateo por el Ingenio río Paila, el dique presenta una ruptura de 60 metros
- ✓ En la vereda Caramanta, en el sector la Venecia se presenta un boquete en el dique del río Cauca de 12 metros.
- ✓ En la Vereda Lourdes en el sector de El Salado, el dique que cubre el río Bugalagrande presenta una ruptura de 30 metros.
- ✓ En el corregimiento Paila Arriba, en el sector de San Pablo, el dique del río La Paila presenta una abertura de 70 metros.

En el municipio de Riofrío se presentaron las siguientes rupturas en los diques:

- ✓ En el corregimiento de Salónica en el Barrio Entreríos, se presenta un daño en el dique de 6 metros que borde el cuerpo de agua río Lindo.
- ✓ En la vereda Madrigal, en el sector de El Porce se presenta una ruptura de 50 metros en e dique que bordea el río Cauca y en el sector de El Jardín, por el Humedal El Madrigal, se presenta un daño de 150 metros que le protege del río Cauca.

En el municipio de Sevilla se presentaron las siguientes rupturas en los diques:

- ✓ En la Vía a Sevilla – Chorreras, se presenta una ruptura de 100 metros que bordea el río San Marcos.

En el municipio de Tuluá se presentaron las siguientes rupturas en los diques:

- ✓ En el corregimiento Nariño en el sector La Floresta, se presenta un daño en el dique del zanjón Buringa de 40 metros.

SP

F-

2

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 5 de 7

- ✓ En el corregimiento de Bocas de Tuluá, en el sector de El Nilo, el dique del río morales tiene un boquete de 200 metros; y en el sector la Rafaela se presenta uno de 100 metros.
- ✓ En la Vereda Zabaletas, en el sector de Agua Clara se presentan dos rupturas en el dique del río morales de 40 metros.

En el municipio de Palmira se presentaron las siguientes rupturas en los diques:

- ✓ En el corregimiento de Matapalo en la Hacienda La Argelia, el dique del Zanjon Rozo tiene un daño de aproximadamente 50 metros.

En el municipio de Guacari se presentaron las siguientes rupturas en los diques:

- ✓ En la vereda Guabas, en el sector de la esperanza el dique del río cauca presenta daños en dos partes de 4 y 60 metros.
- ✓ En el corregimiento de sonso en el sector de La Palma se presenta un daño en el dique de 50 metros.

En el municipio de Buga se presentaron las siguientes rupturas en los diques:

- ✓ En la Vereda de El Porvenir, en el sector de la Marina, el dique del río cauca presenta tres rupturas de 70, 60 y 80 metros; en el sector las Marianas el dique presenta una ruptura de 8 metros.

En el municipio de Obando se presentaron las siguientes rupturas en los diques:

- ✓ En el corregimiento Molina, en el sector de El Golfo y San Jose, el dique tiene un daño de 40 metros, en el sector Brasilia – Samarcanda el dique tiene un daño de 200 metros.

En el municipio de Obando se presentaron las siguientes rupturas en los diques:

- ✓ En la vereda de Guare en el sector de la Peña se presenta un daño de 75 metros, en el predio Ciro Caicedo un daño de 10 metros, en el sector Madre Vieja se presentan tres rupturas en el dique que bordea el río cauca de 5, 10, 20 metros; y en el dique que bordea el río Pescador, se presentan dos rupturas de 25 y 35 metros.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 6 de 7

- ✓ En el corregimiento San Fernando en el sector de Brasilar, el dique tiene una ruptura de 55 metros; y en el sector El Cairo dos rupturas en el dique que borde el río Cauca de 25 y 30 metros.

En el municipio de Cartago se presentaron las siguientes rupturas en los diques:

- ✓ En el barrio Guayacán en el dique que bordea el río La Vieja se presenta una ruptura de 70 metros.

En el municipio de Yumbo se presentaron las siguientes rupturas en los diques:

En el sector de Platanares se presentan tres rupturas de 5, 3 y 1 metro. En el sector de la arenera en CENCAR el dique presenta un daño de 7 metros. En la vía CENCAR – Yumbo el dique que bordea el río Cauca presenta una ruptura de 3 metros.

Igualmente la CVC reitera que como ente ambiental aportante en el conocimiento, apoyo y asesoría, esta presta a brindar soporte necesario a los diferentes procesos de planificación y de intervención en el territorio para lo cual los entes territoriales cuentan en primera instancia con el apoyo y la presencia de las Direcciones Ambientales Regionales ubicadas en Cali, Buga, Tuluá, Palmira, Dagua, Buenaventura, La Unión y Cartago para coordinar las actividades necesarias y garantizar la presencia inmediata de forma oportuna y eficaz.

Es preciso recordar que en la página www.cvc.gov.co, se encuentra el informe técnico hidrometeorológico que es actualizado y colgado en la página diariamente.

Con el fin de hacer un seguimiento a las acciones desarrolladas y/o implementadas por su entidad, les agradecemos reportar semanalmente las situaciones acontecidas y las acciones desarrolladas por la entidad a su cargo, de acuerdo con el formato que se colgará para tales efectos en la página WEB del Ministerio en el siguiente vínculo: <http://minambiente.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=609&conID=7586>; y los reportes generados deberán ser enviados al correo electrónico recursohidrico@minambiente.gov.co.

De acuerdo a nuestra circular N° 0023 de 2011 nuevamente solicitamos a los alcaldes municipales actualizar el cuadro INVENTARIO VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, y lo envíen a la CVC – Dirección General. De igual forma, para efectos de revisión enviar los Planes de emergencia y contingencia PLEC's formulados

Comprometidos con la vida

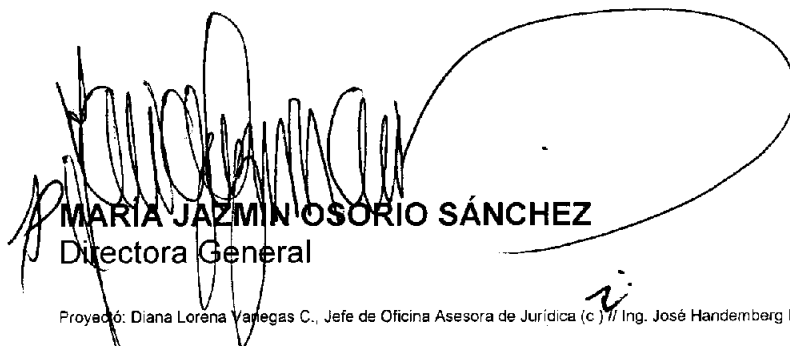


Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca


Página 7 de 7

Así mismo anexamos nuevamente copia del CUADRO RESUMEN DEL INVENTARIO DE VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO Y LOS RIOS MONITOREADOS, reiterando por tercera vez desde 2011 a los entes territoriales la necesidad de actualizar esta información y enviarla a esta Corporación. .

Atentamente,



MARÍA JAZMIN OSORIO SÁNCHEZ
Directora General

Proyació: Diana Lorena Varlegas C., Jefe de Oficina Asesora de Jurídica (c) // Ing. José Handemberg Prada – Director de Gestión Ambiental (c) 

Copias a:

- Dra. Claudia Serrano Contralora Delegada para Asuntos Ambientales, Carrera 10 No.17-18, piso 14, Bogotá
- Dr. Oscar Dario Amaya N – Procurador General Delegado para el Medio Ambiente carrera 5 No. 10-60, Bogotá
- Dr. Frank Pearl – Ministro de Ambiente – Calle 37 No. 8 – 40 Bogotá DC
- Dra. Lilia Stella Hincapié R, Procuradora Judicial Ambiental y Agraria Valle, Cra. 9 No. 8-56 Edif. 99 Piso 3
- Consejo Directivo CVC

Comprometidos con la vida

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimita el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Alcalá	Inundaciones	Barrio Samán I. Calle 1 entre cra 11 y 17A a orillas de la qda. El Mico.	Documento Técnico y diagnóstico del EOT, además las inundaciones constantes lo evidencian	23	24	Si, hay cartografía que delimita el riesgo inminente de inundación y el inventario debidamente discriminado de las viviendas y las personas que corren riesgo.	Si, ya que constantemente la laguna sube su nivel de agua y la gravedad de las afectaciones a la comunidad lo sustentan, además en el plano No. 6 de la zona de amenaza del EOT lo especifica	Mayo de 2003	0	Si	Para inundaciones e incendios. A la fecha se está actualizando.	El EOT ha abordado hasta el nivel de amenaza los fenómenos naturales. Parece existir contradicción entre los sitios que se indican que deben obedecer a reubicación en el EOT y en el formulario diligenciado y enviado a la DTA, ya que algunos mencionados en el formulario no se indican en el EOT, y viceversa. Adicionalmente en el formulario se habla que existen inventarios de viviendas que conforman zonas de alto riesgo, pero como se dijo anteriormente, el nivel de conocimiento hasta ahora alcanzado por el municipio es amenaza. Cuenta con el Plano No. 6 (Área Urbana Zonas de Amenaza) a nivel urbano. Para la zona rural no se encuentra cartografiada la amenaza y/o riesgo.
		Viviendas en la ladera del Río La Vieja, Vereda El Dinde, sector Piedras de Moler.	Documento Técnico y diagnóstico del EOT, además las inundaciones constantes lo evidencian	60	14	No hay cartografía, pero hay inventario debidamente discriminado de las viviendas y las personas que están en alto riesgo	Si, ya que constantemente el río ha subido su nivel de agua. Aunque en el EOT no lo especifican como zona de riesgo ya que se encuentra desactualizado	Mayo de 2003	0	Si	Para inundaciones e incendios. A la fecha se está actualizando.	
		Barrio Bolívar Bajo. Calle y entre cras 2 y 4 a orillas de la Laguna, quebrada Chagualito.	Documento Técnico y diagnóstico del EOT, además las inundaciones constantes lo evidencian	39	8	Si, hay cartografía que delimita el riesgo inminente de inundación y el inventario debidamente discriminado de las viviendas y las personas que corren riesgo	Si, ya que constantemente la laguna sube su nivel de agua debido al represamiento y la gravedad de las afectaciones a la comunidad lo sustentan, además en el plano No. 6 de la zona de amenaza del EOT lo especifica.	Mayo de 2003	0	Si	Para inundaciones e incendios. A la fecha se está actualizando.	
	Inundaciones y deslizamientos	Viviendas ubicadas en la ladera de la quebrada Los Angeles, vereda Los Sauces.	Las inundaciones constantes y deslizamientos lo evidencian, toda vez que se han reportado con el CLOPAD	33	6	No hay cartografía, pero hay inventario debidamente discriminado de las viviendas y las personas que están en alto riesgo	Si, ya que constantemente la qda ha subido su nivel de agua, inundando las viviendas del sector aunque en el EOT no lo especifican como zona de riesgo que que se encuentra desactualizado, pero se encuentra reportado en el CLOPAD.	Mayo de 2003	0	Si	Para inundaciones e incendios. A la fecha se está actualizando.	

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Andalucía												El municipio no diligenció el formulario de viviendas en condición de riesgo, ni copia digital del EOT. El municipio cuenta con página WEB propia donde se encontró archivo del EOT. Se manejan indiscriminadamente los términos alta amenaza, muy alta amenaza, alto riesgo, riesgo no mitigable, para referirse a los sitios que obedecerán a programas de reubicación. La definición que se maneja para suelo de protección de amenazas y riesgos no mitigables, no es apropiada, puesto que se aplicaría a gran parte del área del municipio, ya que se indica que son aquellos suelos con probabilidad de ocurrencia de movimientos en masa, desbordamientos de ríos, licuación, amplificación de ondas sísmicas, etc. En ninguna parte del acuerdo se menciona el inventario de las viviendas que deben obedecer a reubicación.
Ansermanuevo	Deslizamiento	En el sector urbano: Sector sur vía principal Ansermanuevo-Cartago. Sector norte del barrio Nuevo Horizonte, entre el Crucero y Nuevo Horizonte. Cementerio y Finca La Pampa. Sector norte del vía Ansermanuevo-Cartago. Los Manguitos. Sector oriental de la calle 2 entre las carreras 1 y 3. Sector del Crucero y Barrio Colombia. Sector Sur cra 3 entre calles 2 y 3, sector de Barrio Colombia y Macondo. Sector circundante de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Acuavalle. Los Tanques	Comisión Técnica CREPAD PBOT y planos anexos	660	110	Si, excepto el sector de La Planta de Agua potable		Mayo de 2001 e información levantado por el CREPAD en el 2007				

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Argelia												En el Artículo 31 se habla indistintamente de amenaza y riesgo como si significaran lo mismo, incluso se dice que se declaran como zonas de amenaza natural las que representen alto riesgo de ocurrencia de desastres en razón a la vulnerabilidad de la población, la infraestructura física y las actividades productivas. Se resalta positivamente que se cuenta con un inventario de los predios localizados en zonas con amenaza de inundación para un período de retorno de 1 en 50 años, así como los predios ubicados en zona de amenaza muy alta, alta y media por remoción en masa. A nivel rural se mencionan de manera general algunos sectores que poseen amenaza por remoción en masa, pero no se categoriza.
Bolívar	Crecientes torrenciales	Barrio San José, margen de la quebrada La Mina	EOT		8	Se encuentran cartografiadas zonas de amenaza pero sin categorizar		Diciembre de 2000				En el EOT los mapas y nivel del conocimiento se encuentran a nivel de susceptibilidad; sin embargo, se conjuga o combina frecuentemente con el término inestabilidad, como si ésta última fuera una categoría o nivel del conocimiento. No son suficientemente claras las zonas que obedecen a suelos de protección por amenazas naturales, puesto que se indica que corresponden a las indicadas en los planos de susceptibilidad a inundaciones, pero sin indicar en que categorías. Se indica además que las áreas no ocupables son las zonas de alto riesgo por fallas geológicas, las zonas de deslizamiento, las áreas potencialmente inestables y las potencialmente inundables en una franja que será determinada por la entidad ambiental o por los estudios pertinentes; sin embargo, los mapas no muestran por ejemplo, zonas de alto riesgo por fallas geológicas. No se cuenta con inventario o listado de viviendas en zonas de amenaza y/o riesgo no mitigable
	Inundaciones	Barrio El Porvenir - El Caliche	EOT		11	Se encuentran cartografiadas zonas de amenaza pero sin categorizar		Diciembre de 2000				
	Deslizamientos	Sector Buenavista habitado por comunidad Embera Chami	EOT		20	Si		Diciembre de 2000				
Buenaventura	Inundación	Comunas 6, 8, 9, 10, 11 y 12.	Censo 2008, Comfamar y Oficina de Prevención	6.525	1.305	No hay cartografía pero hay inventario o base de datos de las viviendas	Si, aunque no está actualizada	Mayo 20 de 2008	0	Si	Inundación por caños y quebradas. Se está actualizando.	El nivel del conocimiento alcanzado hasta ahora por Buenaventura es amenaza. El municipio ya cuenta con insumos básicos para la evaluación de la amenaza sísmica (geología, neotectónica, sismicidad histórica e instrumental y acelerógrafos instalados y registrando). Se indica que las viviendas localizadas en zonas de amenaza y/o riesgo no mitigable serán reubicadas, pero hasta ahora el municipio no ha abordado este tema de la mitigación. No cuenta con inventario o listado detallado de viviendas ubicadas en zonas de amenaza y/o riesgo no mitigable que deben ser reubicadas. Tan sólo se menciona en el Artículo 141 que el número de viviendas a reubicar es de 589, pero no se aclara si es por amenaza y/o riesgo no mitigable o por qué razón.
		Comunas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11.	Censo 2007, Dirección Técnica de vivienda	40.000	8.000	No hay cartografía pero hay inventario o base de datos de las viviendas	Si, aunque no está actualizada	Enero 16 de 2001	0	Si	Tsunami. En periodo de aprobación.	
	Crecientes torrenciales	Sector del Condominio en la vereda Janeiro Vereda La Habana y Vereda La Magdalena	CLOPAD y estudios	83	22	Si		2007				el municipio no diligenció el formulario ni remitió copia del POT. Se llenó parcialmente el formulario con información disponible. Hay ambigüedad en el manejo de términos en el POT, en cuanto a amenaza, riesgo, mitigación, etc. En el Artículo 99 del Acuerdo del POT se afirma que el proceso de reubicación de la población asentada en

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Buga	Deslizamientos	Vereda La Alaska	CLOPAD y estudios	43	12	No		2007				zonas de alto riesgo natural y antropico obedecerá a la priorización del nivel de riesgo que evalúe la institución facultada por ley, pero es claro que la responsabilidad de calificar una zona como de alto riesgo se encuentra en cabeza de la Administración Municipal y de ninguna otra institución. En la información que envía el municipio no incluye zonas como Puerto Bertín, La Palomera y El Porvenir, que se mencionan para reubicación en el POT.
Bugalagrande	Inundaciones	Barrio Cañaveral	EOT	76	13	Sí	Sí	2000	0	Sí	Elaborados en el 2008 para todo tipo de evento	Se definen 4 categorías para el tema de amenazas y riesgos: Áreas de Riesgo Inminente, Áreas de Alto Riesgo por intervención humana, Áreas de Riesgo Mitigable y Áreas de Bajo Riesgo. Se indica que las viviendas localizadas en la primera categoría deben ser reubicadas. A pesar de lo anterior se dice que las áreas que sean desalojadas de viviendas serán adecuadas para destinarlas a conservación (libre) o en algunos casos, a usos recreativos, de acuerdo a conceptos técnicos. Debe hacerse claridad que la ley define que las zonas que obedezcan a reubicación deben ser declaradas como suelos de protección, y hasta donde puede interpretarse de la ley, esta categoría no permite usos recreativos. Adicionalmente se han clasificado cuatro sectores a nivel rural como de riesgo inminente por sí mismo. Al respecto se desconoce el soporte que ha llevado al municipio a esta decisión, a pesar de que a pesar de que se indica que las amenazas naturales han sido definidas por estudios técnicos detallados y específicos. Se menciona que los estudios de riesgo se han efectuado para las zonas libres y ocupadas, pero debe hacerse claridad que para tener riesgo, debe existir un elemento que se encuentre en condición de vulnerabilidad frente a la amenaza, por lo cual no es claro cómo se ha identificado el riesgo sobre zonas no ocupadas.
		Barrio Brisas del Río	EOT	240	48	Sí	Sí	2000	0	Sí	Elaborados en el 2008 para todo tipo de evento	
		Barrio Brisas del Río, sector San Bernabé	EOT	20	5	Sí	Sí	2000	0	Sí	Elaborados en el 2008 para todo tipo de evento	
	Deslizamientos	Vereda Las Violetas	EOT	50	10	Sí	Sí	2000	0	Sí	Elaborados en el 2008 para todo tipo de evento	
		Sector La Esperanza en el corregimiento de Ceilán	EOT	350	70	Sí	Sí	2000	0	Sí	Elaborados en el 2008 para todo tipo de evento	
		Vereda La Esmeralda en el corregimiento de Ceilán	EOT	50	10	Sí	Sí	2000	0	Sí	Elaborados en el 2008 para todo tipo de evento	
		Veredas La Morena y Tetillal del corregimiento de Galicia	EOT	150	30	Sí	Sí	2000	0	Sí	Elaborados en el 2008 para todo tipo de evento	
		Corregimiento de Chorreras	EOT	100	20	Sí	Sí	2000	0	Sí	Elaborados en el 2008 para todo tipo de evento	
		Vereda de Lagunilla y Jiguales	EOT	100	20	Sí	Sí	2000	0	Sí	Elaborados en el 2008 para todo tipo de evento	
		Barrio La Planta, zona urbana	EOT	75	15	Sí	Sí	2000	15	Sí	Elaborados en el 2008 para todo tipo de evento	
Sector Minobras, zona urbana	EOT	140	28	Sí	Sí	2000	0	Sí	Elaborados en el 2008 para todo tipo de evento			
Inundación	Barrio Zúñiga, entre Calles 2 y 4, con cra 8, marginal a la qda Zúñiga.	PBOT	20	4	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	4	Sí	Por separado para cada riesgo		
	Barrio La Camelia entre Calles 20 y 21, con cra 25 y entre las calles 13 y 14 con las cras 18 y 19, marginal a la qda Camelia.	PBOT	75	15	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	23	Sí	Por separado para cada riesgo		

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Caicedonia	Deslizamiento	Caserío rural Zúñiga	PBOT	125	26	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	3	Sí	Por separado para cada riesgo	El municipio diligenció el formulario relacionado con viviendas y población en condición de riesgo pero no anexó copia digital del POT. Tiene página web propia, pero no se encuentra disponible el Acuerdo mediante el cual se adopta el POT, ni otro documento del plan. No se encontró el plan en los archivos digitales suministrados por la Gobernación del Valle del Cauca, o de los expedientes municipales
		Barrio Las Carmelitas, marginal al cauce	PBOT	67	7	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	1	Sí	Por separado para cada riesgo	
		Rancho Largo, marginal a la qda La Camelia	PBOT	30	6	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	8	Sí	Por separado para cada riesgo	
	Barrio Lleras, entre calles 18 y 18A, con cra 24	PBOT	50	10	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	23	Sí	Por separado para cada riesgo		
	Vereda La Leona	PBOT	18	6	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	0	Sí	Por separado para cada riesgo		
	Vereda El Paraíso	PBOT	9	3	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	0	Sí	Por separado para cada riesgo		
	Vereda Burila	PBOT e inventario de base de datos de las viviendas	10	4	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	0	Sí	Por separado para cada riesgo		
	Vereda Campo Azul	PBOT e inventario de base de datos de las viviendas	11	3	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	0	Sí	Por separado para cada riesgo		
	Vereda Puerto Rico en el sector de La Cristalina	PBOT e inventario de base de datos de las viviendas	1	1	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	0	Sí	Por separado para cada riesgo		
	Vereda La Delfina en el sector de La Bosconia	PBOT e inventario de base de datos de las viviendas	1	1	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	0	Sí	Por separado para cada riesgo		
	Vereda La Rivera	PBOT e inventario de base de datos de las viviendas	12	2	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	0	Sí	Por separado para cada riesgo		
	Barrios Fundadores y Obrero, entre Calles 13 y 17, con cras 11 y 14.	PBOT e inventario de base de datos de las viviendas	45	9	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	23	Sí	Por separado para cada riesgo		
Urb. La Esperanza entre calles 11 y 13 con cras 5 y 5A.	PBOT e inventario de base de datos de las viviendas	55	11	Sí, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	0	Sí	Por separado para cada riesgo			

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimita el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
	Inundación y deslizamiento	Urb. La Covipo - Barrio La Ciudadela, entre las calles 10 y 11, con cras 5 y 5A y entre las calles 9 y 10 con cras 5A y 6B.	PBOT e inventario de base de datos de las viviendas	240	51	Si, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Si, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	6	Si	Por separado para cada riesgo	
		Barríos El Recreo y El Carmen, entre las calles 2 y 12 con cra 17 y qda El Recreo.	PBOT e inventario de base de datos de las viviendas	310	62	Si, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Si, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT, ha sido abordado en términos de áreas expuestas a amenazas y riesgos.	Septiembre del 2000	18	Si	Por separado para cada riesgo	
	Deslizamiento y crecientes torrenciales	Centro poblado de Barragán	PBOT e inventario de base de datos de las viviendas	220	44	Si, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Si, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT y la gravedad de las afectaciones periódicas lo sustentan	Septiembre del 2000	0	Si	Por separado para cada riesgo	
		Vereda Aures, marginal al cauce de la qda Dabeiba	PBOT e inventario de base de datos de las viviendas	188	55	Si, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Si, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT y la gravedad de las afectaciones periódicas lo sustentan	Septiembre del 2000	2	Si	Por separado para cada riesgo	
		Vereda Quince Letras, marginal al cauce de la qda Dabeiba	PBOT e inventario de base de datos de las viviendas	18	6	Si, hay cartografía del PBOT en términos de riesgo	Si, por evidencias y el estudio de soporte existente en el PBOT y la gravedad de las afectaciones periódicas lo sustentan	Septiembre del 2000	0	Si	Por separado para cada riesgo	
Cali	Movimientos en masa	Comuna 1, 2, 18, 19 y 20	Plan Estratégico de Vivienda, 2003	7.642	1.830	No diligenció	No diligenció	2003 y 2007	muy pocas	El último que realizó Cali fue en 1996, denominado "Plan para la Mitigación de Riesgos en Cali".	como amenaza y riesgo, hace que se dificulte la definición de las zonas que el municipio de Cali, ha concebido como no ocupables, y por consiguiente donde deberán implementarse programas de reubicación. El municipio de Santiago de Cali, ha llegado hasta el nivel de amenaza para los procesos de remoción en masa, estableciendo categorías de muy alta y alta. El área cubierta con este conocimiento cubre toda la ladera urbana (Comunas 1, 2, 18, 19 y 20) y la totalidad de los corregimientos de La Buitrera, El Saladito, La Elvira, La Castilla, La Paz y Montebello, así como las porciones de los Corregimientos de Pichindé, La Leonera, Felidia y la cabecera de Los Andes. Las zonas restantes (corregimientos de Pance, Villacarmelo y Golondrinas y la porción del Corregimiento Los Andes ubicada por fuera del P.N.N. Farallones de Cali fueron abordadas en estudios del año 2005 que aún no han sido incorporadas al POT. En el POT se abordó además la amenaza fluvial y pluvial pero sin categorizarla.	
	Inundaciones	Comuna 1, 6, 7	Plan Estratégico de Vivienda, 2003	10.133	2.260			2003 y 2007				
	Avenida torrencial	Comuna 1, 2, 4, 18, 19 y 20	Plan Estratégico de Vivienda, 2003	6.364	1.600			2003 y 2007				
	Inundaciones	Corregimiento de Navarro	Plan Estratégico de Vivienda, 2003	4.000	800			2003 y 2007				
	Inundaciones	Corregimiento de El Hormiguero	Plan Estratégico de Vivienda, 2003	3.816	900			2003 y 2007				
Calima Darién	Inundaciones	Borde de las quebradas San José y La Italia en los barrios Bellavista, Obrero, San Vicente, Canadá, Cincuentenario, Guayacanes I, II, Dos quebradas y La Virgen	Acuerdo del PBOT		131	No diligenció	No diligenció	1999			El municipio no dio respuesta a la solicitud de viviendas y población en condición de riesgo, tampoco remitió copia digital del PBOT. A partir de CD con POTs del Valle del Cauca suministrado por la gobernación, se tuvo acceso al PBOT, de donde se extrajo información para el presente formulario.	

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Candelaria	Inundación	Invasión sobre el dique del río Parraga frente al barrio Obrero y Panamericano	Documento técnico soporte del PBOT.	482	109	Sí, PD-CCA12 "Amenazas y Riesgos Cabecera" en la cartografía del diagnóstico y PF_G12 "Tratamientos para áreas de amenaza" en la cartografía de la formulación".	Sí, se encuentra la misma situación durante las inundaciones del 2008	2005	0	Se encuentra en proceso de elaboración por parte del CLOPAD con apoyo de la administración		La cabecera municipal de Candelaria y los centros poblados se encuentran zonificados a nivel de amenazas, sin embargo estas no se encuentran categorizadas, más sí tienen definida su posibilidad de mitigación. Los sitios catalogados como de amenaza y/o riesgo no mitigables son consecuentes con los sitios que se han definido para reubicación y que se clasifican como suelos de protección.
	Inundación	El asentamiento subnormal localizado debajo del puente sobre el río Cauca en Juanchito.	Documento técnico soporte del PBOT.	614		Sí PF-G12 "Tratamientos para áreas de amenaza" en la cartografía de la formulación	Sí, se encuentra la misma situación durante las inundaciones del 2008	2005	0	Se encuentra en proceso de elaboración por parte del CLOPAD con apoyo de la administración		Existe contradicción cuando se indica en el acuerdo que existe un área en los barrios Panamericano y Obrero, que tienen amenaza y riesgo no mitigable por deslizamiento en el jarllón del río Parraga; sin embargo, en los mapas correspondientes sólo se ilustra un sector como no mitigable (por invasión de la franja forestal protectora), y otro sector como mitigable (por inundación - desbordamiento escorrentía), pero en ninguna parte de los mapas se menciona amenaza por deslizamiento en el jarllón.
	Deslizamiento	Zonas de huecos en los corregimientos del Carmelo (Urbanizaciones El Prado I y II, Cantalamota, El Tunal, Bellavista y San Joaquín)	Documento técnico soporte del PBOT.			Sí, PD-G7 "Amenazas y Riesgos" en la cartografía del diagnóstico.	No, puesto que se necesitan estudios técnicos para evaluar el nivel de riesgo en la zona	2005	0	Se encuentra en proceso de elaboración por parte del CLOPAD con apoyo de la administración		
	Inundación por el río La Vieja	El Ortez, La Playa, La Platanera, El Paraiso, Los Alpes, La Arenera, Collarejo, sector final Entreríos.		4.100	820							
		Por la qda. Ortez (El Ortez, Horizontes, La Platanera, La Playa, El Paraiso, La Esperanza)		770	154							
		Por la qda. El Herrero (Bolivar, El Libertador y Los Alpes)		1.006	201							

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Cartago	Inundación por quebradas urbanas	Por la qda Los Chorros (Lavapatás): Los Chorros, Camilo Torres, El Retiro, San Marcos, San Jerónimo, El Rosario, Los Naranjos, Carlos Holmes Trujillo, La Floresta, Villa Marcela, Condominio Los Samanes, Los Samanes, Juan XXIII 1 y 2 etapa, Condominio Quintas de Navarra, Urbanización Ciudad Jardín.	Registros históricos, CLOPAD, POT-2006.	1.896	379	Plano 17 del POT-2006	No. Se están adelantando estudios para categorizar adecuadamente las amenazas	POT-2006	220	Sí, en el momento se está actualizando el PLEC y el Plan de Gestión del Riesgo.	Se tiene para todas las amenazas indicadas en el plano de zonas de amenaza urbana, y se está revisando y actualizando con el apoyo de asistencia técnica en gestión local del riesgo a nivel municipal y deptal.	De acuerdo con la información diligenciada en el formulario de población y viviendas en condición de riesgo, se precisa que la administración de Cartago no cuenta con zonas de alto riesgo porque no ha logrado llegar a ese nivel de conocimiento; en este sentido no es claro que en otros espacios, como por ejemplo los de declaración de emergencia invernal, se definen sitios (sectores de barrios) con grave situación de emergencia por el alto nivel del río La Vieja, los cuales no han sido incluidos en el formulario enviado a la CVC en los términos de amenaza que precisa el municipio. Incluso, no se entiende como en este cuadro se ignore la condición de riesgo alto de las viviendas localizadas en la margen izquierda del río La Vieja inmediatamente aguas abajo del Puente Balfivar en donde se ha sustentado que ambientalmente no es pertinente la mitigación de las viviendas ahí localizadas. No es claro porqué en el decreto 000114 de 2008 de urgencia manifiesta de Cartago por la fuerte temporada invernal de noviembre de 2008 se incluyeron varios sectores que no se mencionan en el formulario diligenciado y remitido por el municipio (barrios Villa Elena, Los Álamos, El Prado, Prado Norte, Prado Occidental, Condominio Santa Lucía y Villa Juliana).
		Por la qda. Los Paticos (Caracolí): Robertulio Lora, El Ciprés, Villa del Sol, El Poblado, El Roble, Santa Rosa de Lima y La Inmaculada		1.895	317							
		Por la qda El Salto: Casierra, Zaragoza.		1.010	202							
		Robertulio Lora, Fabio Salazar, El Guadual, Chavarriaga Wikin, Bellavista, Veracruz, Los Conquistadores, El Palatino, Antonio Nariño (Las Guacas), Buenos Aires (Las Guacas), Carlos Holmes Trujillo	Con base a registros históricos, se consideran como zona de amenaza por deslizamiento, las zonas señaladas en el plano No. 17. zonas de amenaza urbana. También con base en registros históricos y el CLOPAD.	10.015	2.003							
	Inundación	Barrio La Esneda a orillas de la qda El Cogollo	PBOT		9			Mayo de 2002				No se dio respuesta a la solicitud de CVC sobre viviendas y población en condición de riesgo. Aprovechando una visita al municipio, se logró conseguir sin embargo una copia digital del POT. Se habla indistintamente de amenaza y/o riesgo sin definir el nivel. Se declaran suelos de protección las áreas afectadas por las principales fallas reconocidas; sin embargo no están delimitadas las áreas afectadas por dichas fallas. De la misma manera se
		Sector Juan 23, localizado en la intersección de la qda San Rafael con la vía El Piñal.	PBOT					Mayo de 2002				

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimita el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Dagua		Intersección de la qda El Cogollo con el río Dagua	PBOT		9			Mayo de 2002				<p>declaran suelos de protección las áreas afectadas por eventos morfodinámicos que se localizan de manera general en rios, cuencas, veredas, etc, así como las áreas expuestas a amenazas de erosión, remoción en masa, entre otras, las cuales no son fácilmente identificables espacialmente, y que prácticamente haría que todo el municipio se encontrara en suelo de protección. A pesar de lo anterior, se identifican 5 zonas de riesgo en el PBOT, correspondientes a sitios que se encuentran localizados en zonas de derrumbes, inundación, crecientes torrenciales o de la vía férrea. Dentro del texto del Acuerdo para cada una de estas 6 zonas de riesgo se identifican los predios que deben obsecer a</p>
	Inundación y deslizamiento	Barrio El Agrado	PBOT		15			Mayo de 2002				
	Deslizamiento	Sector occidental urbano, sector Escuela Gran Colombia	PBOT		4			Mayo de 2002				
El Águila	Inundación	Barrio Castañeda, corregimiento de Villanueva	Conceptos técnicos	250	80	Sí	Sí, la gravedad de las afectaciones periódicas lo sustentan	1999	25	Sí	Por separado para inundaciones, deslizamiento, crecientes torrenciales, temblores. No están actualizados.	<p>El municipio diligenció y remitió a CVC el formulario sobre viviendas y población en condición de riesgo, pero no anexó copia digital del POT. Se consiguió una copia del acuerdo en el CD suministrado por la Gobernación del Valle del Cauca. Se manejan los términos amenaza y/o riesgo de manera indiscriminada sin tener en cuenta que cada uno de ellos tiene connotaciones e implicaciones legales diferentes. Es el caso por ejemplo del artículo No. 16, donde se indica que dentro de las acciones prioritarias del municipio está la reubicación de la población en zona de alto riesgo, lo cual implicaría que prácticamente toda la población que ocupa la zona urbana del municipio tendría que reubicarse, por estar en zona de alto riesgo por sismicidad o por inestabilidad del terreno.</p>
		Parte alta de la vereda El Cofre, corregimiento de San José	CLOPAD	50	5	No hay cartografía, pero hay inventario en base de datos	Sí	Abril de 2009	0		Por separado para inundaciones, deslizamiento, crecientes torrenciales, temblores. No están actualizados.	
		Parte baja sector La Cancha	CLOPAD	30	3	No hay cartografía, pero hay inventario en base de datos	Sí, la gravedad de las afectaciones periódicas lo sustentan	Abril de 2009	0		Por separado para inundaciones, deslizamiento, crecientes torrenciales, temblores. No están actualizados.	
		Cabecera municipal entre las calles 11 y 14 con cras 2 y 3	EOT	150	30	Sí pero sólo en términos de alta amenaza	Sí, por evidencia y estudio de soporte del EOT, de acuerdo a afectaciones periódicas	2000	0		Por separado para inundaciones, deslizamiento, crecientes torrenciales, temblores. No están actualizados.	
	Deslizamientos	Vereda El Guayabo, en la ribera de la quebrada Santa Helena	CLOPAD	100	20		Sí, la gravedad de las afectaciones periódicas lo sustentan	Abril de 2009	0		Por separado para inundaciones, deslizamiento, crecientes torrenciales, temblores. No están actualizados.	

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimita el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
		Corrimiento de San José, en las rivera de la qda San José.	CLOPAD	75	15		Sí, la gravedad de las afectaciones periódicas lo sustentan	Febrero de 2009	0		Por separado para inundaciones, deslizamiento, crecientes torrenciales, temblores. No están actualizados.	
		Centro poblado La María	EOT	350	100	Sí	Sí, aunque sin actualizar, pero las afectaciones periódicas lo sustentan.	1999	0	Sí	Por separado para inundaciones, deslizamiento, crecientes torrenciales, temblores. No están actualizados.	
		Sector Punta Brava en el área urbana	Estudios geotécnicos	100	20		Sí, aunque sin actualizar, pero las afectaciones periódicas lo sustentan.	2000	0	Sí	Por separado para movimiento en masa. Pero no actualizado.	
		Sector Montebello del corregimiento El Embal	EOT		4	Sí	Sí, los movimientos en masa constantes lo soportan	1990 y posteriormente en el EOT del 2000		Sí	Por separado para movimiento en masa. Pero no actualizado.	
El Cairo	Deslizamiento	Matadero viejo: a menos de 500 m. del oeste del casco urbano, que afectan aprox. 5 Ha.	Acuerdo No 023 de diciembre del 2000, por medio del cual se adopta el EOT	21	4	No pero hay base de datos de las viviendas	Sí	Diciembre de 2000	4	No	No	Remitió el formulario diligenciado y anuncia en el oficio de entrega que anexa CD con EOT Pero el CD no llegó al grupo de MACP de la DTA. Se consultó el EOT en la información digital suministrada por la Gobernación del Valle del Cauca. Se manejan indistintamente los términos susceptibilidad, amenaza y riesgo como si tuvieran el mismo significado e implicaciones legales. En los artículos 40 y 214 se afirma que el municipio de El Cairo se encuentra en zona de alto riesgo sísmico, lo cual no es cierto, puesto que hasta el momento el nivel de conocimiento con el que cuenta el municipio es amenaza, y como tal el municipio se encuentra en zona de amenaza sísmica alta (Mapa de Zonificación Sísmica de Colombia, AIS, 1996). En el artículo 42 se declaran como suelos de protección los rellenos antrópicos. Debe aclararse que la ley 388 establece claramente cuales son los suelos que deben ser declarados como suelos de protección, y en ellos no están incluidos los rellenos antrópicos.
		La Vigen o Los Chorros y Damnificados sismo 95			2	No	Sí	Diciembre de 2000	33	No	No	
		Recreo - Cárcava Tejares: ubicado al sur del municipio, zona ya alcanzada por la cárcava Tejares y amenaza carretera interveredal.		10	6	Sí	Sí, las afectaciones periódicas lo sustentan	Diciembre de 2000	4	No	No	
		Vereda Las Margaritas			1	No	No	Diciembre de 2000		No	No	
		Barrio Belisario, cra 6 bis entre calles 2 y 3	Eventos presentados justificados en informes del CLOPAD	38	10	No	No	Noviembre de 2008	4	No	NO	
		Corregimiento de Albán	Eventos presentados		3	No	No	Junio 28 de 2008	2	No	NO	
		Vereda El Diamante	Eventos presentados		1	No	No	Noviembre 28 de 2008		No	No	
		Vereda Santa Rita	Eventos presentados	5	1	No	No	Noviembre 28 de 2008	1	No	No	
Vereda El Pacifico	Eventos presentados	6	2	No	No	Noviembre 28 de 2008	2	No	No			

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto	
		Vereda El Retiro	Eventos presentados	6	1	No	No	Noviembre 28 de 2008	1	No	No		
		Vereda Guayaquil	Eventos presentados	5	1	No	No	Noviembre 28 de 2008		No	No		
		Vereda La Cancana			3	1	No	No	Noviembre 28 de 2008	1	No		No
	Creciente torrencial	Corregimiento de Albán	Eventos presentados			1	No	No	Noviembre 28 de 2008	1	No		No
		Vereda San José del Cairo	Eventos presentados			3	No	No	Noviembre 28 de 2008	3	No		No
		Vereda Nápoles	Eventos presentados			2	No	No	Noviembre 28 de 2008	2	No		No
	Inundación	Corregimiento de Albán	Eventos presentados			2	No	No	Noviembre 28 de 2008		No		No
El Cerrito	Inundación	Puente Gris, vía Rozo							28	No	No	El municipio reformó parcialmente el formulario enviado. En el CD que envió el municipio no se encontraron mapas de amenaza o un tema relacionado. Estos mapas se consiguieron directamente en el municipio. Los eventos de tipo natural han sido abordados a nivel de amenaza, pero no se encuentran categorizados; tan sólo se indican en el mapa zonas o sitios que se encuentran afectados por inundaciones, movimientos en masa o crecientes torrenciales. La escala de presentación de estas amenazas es 1:75.000, con lo cual el grado de detalle es bastante general. En el artículo 75 del Acuerdo mediante el cual se adopta el PBOT, se habla de algunos sectores que presentan alto riesgo, sin embargo el mapa No. 20, identificado con el nombre de 'Inventario de Amenazas', no llega a ese nivel del conocimiento, si no a amenaza sin categorizar, para indicar sitios que han sido afectados por eventos naturales. En este mismo artículo se indica que para hacer mitigable el riesgo por inundación a lo largo del río Cerrito, es necesario reubicar las viviendas; sin embargo, debe aclararse que la reubicación en sí misma, se adelanta en zonas que no tienen posibilidad de mitigación. En el texto del articulado se habla de mitigación, sin embargo en los planos no se hace mención a este tema, para las zonas clasificadas con algún tipo de amenaza.	
		Barrios El Prado, Sagrado Corazón y Santa Bárbara a orillas del río Cerrito.							68				
		Corregimiento de San Antonio a orillas del río Cerrito.				12							
		Orillas del río Cerrito							53				
		Corregimiento de El Placer, aledaño al río Amaime				57							
		Corregimiento de Santa Elena, sector Amaimito - La Arenera.				1							
		Corregimiento de Santa Luisa				25			0				
	Inundación	Corregimiento de Santa Elena.			0	0							
El Dovio												tampoco remitió copia del POT. El tema de las amenazas y riesgos es manejado en el Acuerdo de manera general, sin detallar sitios de la zona urbana y rural que se encuentran categorizados bajo amenaza o riesgo, tan sólo en el artículo 37 se indica que el área poblada del corregimiento de Bitaco deberá obedecer a reubicación y sus suelos se definirán como de protección. En el documento soporte del EOT se incluyen unos cuadros donde se identifican sitios que presentan impactos por eventos naturales que se clasifican como amenaza en categorías de severo 1, ligero 1, moderado, alto 1, etc. En los mapas de amenaza y de riesgo sólo se indican espacialmente con círculos o estrellas.	

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
	Crecientes torrenciales	Barrio El Prado	1- PBOT. 2-Estudio de Zonificación de amenazas y riesgo por avenidas torrenciales en la cabecera municipal de Florida Valle	650	110	Sí estudios CVC - Ingeominas de 1998	Sí, está actualizado. Art. NO. 31 y 232 del PBOT	PBOT de diciembre de 2001, con base en estudios de Ingeominas de Mayo de 1998	100	No	No	
		El Pedregal II Etapa	1- PBOT. 2-Estudio de Zonificación de amenazas y riesgo por avenidas torrenciales en la cabecera municipal de Florida Valle	780	87	Sí estudios CVC - Ingeominas de 1998	Sí, está actualizado. Art. NO. 31 y 232 del PBOT	PBOT de diciembre de 2001, con base en estudios de Ingeominas de Mayo de 1998	95	No	No	
		Brisas del Frayle	1- PBOT. 2-Estudio de Zonificación de amenazas y riesgo por avenidas torrenciales en la cabecera municipal de Florida Valle	136	25	Sí estudios CVC - Ingeominas de 1998	Sí, está actualizado. Art. NO. 31 y 232 del PBOT	PBOT de diciembre de 2001, con base en estudios de Ingeominas de Mayo de 1998	5	No	No	
	Inundación	Vereda El Tamboral	1- PBOT. 2-Estudio de Zonificación de amenazas y riesgo por avenidas torrenciales en la cabecera municipal de Florida Valle	60	15	Sí. Art. 31 del PBOT	Sí. Art. 420 del PBOT	PBOT de diciembre de 2001, con base en estudios de Ingeominas de Mayo de 1998	0	No	No	
		Cgto. Santa Rosa	1- PBOT. 2-Estudio de Zonificación de amenazas y riesgo por avenidas torrenciales en la cabecera municipal de Florida Valle	60	20	Sí. Art. 31 del PBOT	Sí. Art. 420 del PBOT	17 de diciembre de 2001 (PBOT)	0	No	No	

Diligenció el formulario y envió copia del

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimita el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Florida		El Llanito (asentamiento ubicado entre el río Las Cañas y la vía a Miranda)	1- PBOT. 2-Estudio de Zonificación de amenazas y riesgo por avenidas torrenciales en la cabecera municipal de Florida Valle			Sí. Art. 31 del PBOT	No se cuenta con información	No se cuenta con información	0	No	No	POT. Florida es uno de los dos municipios del Valle del Cauca que ha alcanzado el mayor nivel de conocimiento en estos temas. Cuenta con susceptibilidad y amenaza por remoción en masa para la zona rural, así como susceptibilidad, amenaza, vulnerabilidad, escenarios de afectación, e incluso, aptitud de uso en la zona urbana. Cuenta con mapas a escala 1:50.000 para la zona rural (a nivel de cuenca del río Freile) y 1:5.000 para la zona urbana.
		Vereda Granates (confluencia Qda Granates con el río Frayle)	1- PBOT. 2-Estudio de Zonificación de amenazas y riesgo por avenidas torrenciales en la cabecera municipal de Florida Valle	65	18	No se cuenta con información	Sí. Art. 420 del PBOT	PBOT de diciembre de 2001, con base en estudios de Ingeominas de Mayo de 1998	0	No	No	
Deslizamiento		La Unión	1- PBOT. 2-Estudio de Zonificación de amenazas y riesgo por avenidas torrenciales en la cabecera municipal de Florida Valle	50	10	Sí. Art. 31 del PBOT	Sí. Art. 420 del PBOT	17 de diciembre de 2001 (PBOT)	0	No	No	
		Piedemonte sector San Juanito, entre Bellavista, San Antonio, El Respaldo y Sinai.	1- PBOT. 2-Estudio de Zonificación de amenazas y riesgo por avenidas torrenciales en la cabecera municipal de Florida Valle			No se cuenta con información	No se cuenta con información	No se cuenta con información	0	No	No	
		La Palmera, La Carmelita, hasta la qda de Los Patos.	1- PBOT. 2-Estudio de Zonificación de amenazas y riesgo por avenidas torrenciales en la cabecera municipal de Florida Valle			No se cuenta con información	No se cuenta con información	No se cuenta con información	0	No	No	
		Loma Gorda, Comunidad Indígena, Cabildo San Juan Paez	Informe Oficina de Prevención y Atención de Desastres	50	10	No se cuenta con información	No se cuenta con información	No se cuenta con información	0	No	No	
		La Rivera, comunidad indígena	Informe Oficina de Prevención y Atención de Desastres	35	6	No se cuenta con información	No se cuenta con información	Diciembre 01 de 2008	0	No	No	

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimita el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto	
Ginebra	Inundaciones	Vereda Zabaletas	Informa CLOPAD de abril de 2009	70	22	No hay cartografía. Existe inventario y base de datos de las viviendas	Sí, aunque no está actualizada	abril de 2009	0	Sí	Está sectorizado por actividad: sísmica, inundaciones, escapes de gas natural, Festival Mono Nuñez. No están actualizados	El municipio diligenció y remitió a CVC el formulario concerniente a viviendas y población en condición de riesgo, pero no anexó copia digital del PBOT. Se habla indistintamente de áreas de riesgo inminente, áreas de alto riesgo, áreas de riesgo no mitigable, lo cual crea confusión con respecto a las medidas de actuación que tiene establecidas el municipio para cada una de estas zonas. En el artículo 168 se confunden dos conceptos diferentes: la franja forestal protectora que por ley debe ser de 30 metros y destinada o con fines exclusivamente de protección, y las zonas de amenaza o riesgo por inundación que puede coincidir parcial o totalmente con el ancho de la franja de protección, pero que deben obedecer a protección por la afectación que pueden presentar las infraestructuras localizadas en ella, como consecuencia de una creciente del río. Adicionalmente se plantea dejar una franja de protección de 10 metros marginal al cauce de la quebrada La Vaporosa, con lo cual no se cumpliría con lo indicado por la ley.	
	Crecientes torrenciales	Costa Rica	Acuerdo 001 de 2003. EOT.	120	30	Sí	Si la situación es inminente	abril de 2009	0	Sí	Está sectorizado por actividad: sísmica, inundaciones, escapes de gas natural, Festival Mono Nuñez. No están actualizados		
	Crecientes torrenciales	Cañón del río Guabas	Acuerdo 001 de 2003. EOT.			Sí	Sí	Enero de 2000	53	No			
	Deslizamientos	Vereda Juntas	Fundación Vital		80	20	No hay cartografía. Existe inventario y base de datos de las viviendas	Sí	Enero de 2005	0	No		
		Vereda Las Hermosas	CLOPAD		5	1	No hay cartografía. Existe inventario y base de datos de las viviendas	Sí	Junio de 2009	0	No		
	Vereda Los Medios	CLOPAD		10	3	No hay cartografía. Existe inventario y base de datos de las viviendas	Sí	Junio de 2008	0	No			
Guacarí	Inundaciones	Corregimiento de Sonso, barrio Londoño Capurro	POT-CLOPAD	150	40							El municipio no dio respuesta a la solicitud de CVC de diligenciamiento del formulario de viviendas y población en condición de riesgo, como tampoco remitió copia digital del PBOT. Se mezclan indiscriminadamente los conceptos y términos amenaza, vulnerabilidad y riesgo, tal como en el Artículo 108, donde se titula Amenaza de Riesgos y Vulnerabilidad de Riesgos, desconociendo que cada uno de estos términos tiene un significado muy diferente. De igual manera, en los artículos 107 y 193 se incluyen definiciones de estos términos, que sin embargo no resultan del todo claras y explicarían de alguna forma el manejo conceptual inadecuado que se brinda al tema. Por ejemplo en el Artículo 107 se incluye una definición de desastre, que no es del todo clara, puesto que el desastre es la materialización del riesgo no sólo por la manifestación de un fenómeno natural, si no también por un evento socio-natural, o antrópico y que no sólo puede implicar pérdidas humanas y naturales sino también alteraciones graves en las personas, bienes, servicios y el ambiente.	
		Corregimiento de Guabas, barrio Juanchito	POT	150	40	Sí							
		Corregimiento de Sonso, barrio La Inmaculada	CLOPAD	25	5	Sí							
		Corregimiento de Guabas, viviendas dispersas	POT-CLOPAD	40	8	Sí							
		Corregimiento de Sonso, viviendas dispersas	CLOPAD	45	8	Sí							
	Corregimiento de El Triunfo	POT	130	35	Sí								
	Inundaciones y deslizamientos	Corregimiento de Santa Rosa, Acequia Santa Rosa	POT	25	10	Sí							
Corregimiento de Puente Rojo		POT-CLOPAD	50	20	Sí								
Barrio El Porvenir, Corregimiento de Sonso		POT-CLOPAD	80	20	Sí								

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Jamundi	Inundación	Caserío La Guaira, La Invasión Sur y la Escuela José María Córdoba del corregimiento de Timba (margen del río Timba)	Censo CLOPAD del 2005	228	52	No hay cartografía, pero existe un inventario de las viviendas.	Sí, aunque no está actualizada	2005	12	Sí, el plan se encuentra en proceso de actualización	Inundaciones, deslizamientos, incendios forestales. No se encuentran actualizados desde el 2004	El municipio remitió a la CVC el formulario diligenciado de viviendas en condiciones de riesgo, al igual que copia digital del EOT. En el artículo 38 del acuerdo se indica que en los planos R23C, R41C y U-12 se ilustran los suelos de protección, sin embargo en ellos no se identifican los sitios que han sido clasificados de esta manera por amenazas y/o riesgos no mitigables. En el mapa R-11 Suelos de Protección se identifican con círculos rojos algunos puntos que se declaran como suelos de protección por amenazas y/o riesgos no mitigables, pero no están cartografiados. En el artículo 83 se dice que en un plazo de 3 años se deberá concebir un Plan de Mitigación del riesgo para avenidas torrenciales en el casco urbano del municipio; debería analizarse este concepto porque muy posiblemente el tipo de evento que puede afectar al casco urbano no son las avenidas torrenciales sino las inundaciones, que son dos fenómenos diferentes. En el CD que se remitió a la CVC por parte del municipio, no se anexaron los mapas de amenaza por remoción en masa en la parte rural que se indican dentro del texto del acuerdo (R-23A, R-41A, R-36A). Tampoco se remitiéron en el CD los mapas R-32A y R-38A que se refieren a las mapas de amenazas en Timba. En el Artículo 93 se hace mención a que no se reubicarán viviendas "cuya construcción sea adecuada", lo cual debería ser analizado por la administración municipal, porque no sería entendible que una construcción por bien construida que se encuentre, esté ubicada dentro de un área con alta amenaza por inundación que no sea posible mitigar.
		Riberas de Las Mercedes, orilla del río Jamundi	Informe Coordinador CLOPAD	69	15	No	No se cuenta con información	2007	0	Sí, el plan se encuentra en proceso de actualización	Inundaciones, deslizamientos, incendios forestales. No se encuentran actualizados desde el 2004	
		Barrios marginales en el casco urbano de los zanjones Rosario, Barrancas y Del medio.	Acuerdo 002 de enero 30 de 2002	586	136	No	No	2007	0	Sí, el plan se encuentra en proceso de actualización	Inundaciones, deslizamientos, incendios forestales. No se encuentran actualizados desde el 2004	
		Corregimientos en la margen del río Cauca, Villapaz, Bocas del Palo	Informe del Jefe de la Subestación de Bomberos de Robles	190	43	No existe	Sí, la gravedad de las afectaciones lo sustenta	Noviembre de 2008	0	Sí, el plan se encuentra en proceso de actualización	Inundaciones, deslizamientos, incendios forestales. No se encuentran actualizados desde el 2004	
		Llanura de inundación del río Jamundi y la quebrada Guerrero en el casco urbano del cgto de Puente Velez	Acuerdo 002 de enero 30 de 2002	56	13	No hay cartografía	Sí, aunque no está actualizada	Enero de 2002	0	Sí, el plan se encuentra en proceso de actualización	Inundaciones, deslizamientos, incendios forestales. No se encuentran actualizados desde el 2004	
		Vereda la Bertha, cgto de Timba	Coordinador del CLOPAD	36	9	No	No	2008	0	Sí, el plan se encuentra en proceso de actualización	Inundaciones, deslizamientos, incendios forestales. No se encuentran actualizados desde el 2004	
	Deslizamiento	Vereda La Estrella, cgto de San Vicente	Informe del Coordinador del CLOPAD	13	3	No hay cartografía	Sí, la gravedad de las afectaciones lo sustenta	Noviembre de 2008	0	Sí, el plan se encuentra en proceso de actualización	Inundaciones, deslizamientos, incendios forestales. No se encuentran actualizados desde el 2004	
Corregimiento de La Meseta		Acuerdo 002 de enero 30 de 2002	110	25	No	Sí, la gravedad de las afectaciones lo sustenta	Enero de 2002	0	Sí, el plan se encuentra en proceso de actualización	Inundaciones, deslizamientos, incendios forestales. No se encuentran actualizados desde el 2004		

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
		Corregimiento de Villa Colombia y sus veredas	Coordinador del CLOPAD	5.000	1.250	No	No	2008	0	Sí, el plan se encuentra en proceso de actualización	Inundaciones, deslizamientos, incendios forestales. No se encuentran actualizados desde el 2004	
		Corregimiento de San Antonio y sus veredas	Coordinador del CLOPAD	4.000	1.000	No	No	2008	0	Sí, el plan se encuentra en proceso de actualización	Inundaciones, deslizamientos, incendios forestales. No se encuentran actualizados desde el 2004	
La Cumbre	Inundaciones	Corregimiento Bitaco, zona poblada	EOT, estudios del OSSO	147	35	Si	Si	2005	0		Para viaductos, represamiento aguas, contaminación aguas, inundaciones, huracanes, tormentas eléctricas, vendavales, deforestación, incendios, terremotos, deslizamientos, caídas, incidentes de tránsito, incidentes ofidios, estrés postraumático. Fueron realizados en el 2007	El municipio remitió a la CVC el formulario diligenciado de viviendas en condiciones de riesgo, al igual que copia digital del EOT. Se definen varios tipos de amenaza (inundación y remoción en masa) con tres categorías (alto, medio y bajo). Para cada una de las categorías se establecen unas medidas y acciones. La convención de amenaza alta por inundación establece que requiere reubicación. El título dado a los mapas no corresponde con el nivel de conocimiento alcanzado; es decir se indica en el texto que se cuenta con amenaza, pero en los mapas se muestra como riesgo.
		Vereda Cordobitas	EOT	30	7	Si	Si	Diciembre de 2000	0	Si		
		Pavas zona poblada	EOT	9	3	Si	Si	Diciembre de 2000	0	Si		
	Inundación	Márgenes de la quebrada La Unión	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres	378	60	Existe plano localizando las viviendas que se localizan en la márgenes de la quebrada La Unión.	Si	2009	0	Si		
	Deslizamiento	Sector del barrio Siloé y barrio El Carmen, en la salida a Versalles.	Inviunión y la Secretaria de Planeación del municipio.	248	55	En el PBOT vigente se aprueba plano con los sitios	Si, el riesgo es evidente en la zona	2009	47			

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
La Unión	Inundaciones	Corregimiento de Córcega y linderos, margen del río Cauca	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres	76	16	Existe plano localizando las viviendas que se localizan en la márgenes del río Cauca, además de censo de familias realizado por el CLOPAD	Sí	2009	0	Sí	Por separado para inundaciones, movimientos en masa, sismos, materiales peligrosos. La última actualización fue realizada en diciembre de 2008	El municipio remitió a la CVC el formulario diligenciado de viviendas en condiciones de riesgo, al igual que copia digital del POT. En el artículo 31 se menciona el "Proyecto" Divino Niño como un sector que deberá ser reubicado, cuando el término proyecto debería ser para un plan que se encuentra concebido pero no construido. Se aprecia también contradicción en el artículo 55 cuando se indica que mediante estudios con el debido soporte técnico, se deberá definir el grado de vulnerabilidad y riesgo de los edificios localizados dentro del suelo de protección donde se localizan la Urbanización Las Brisas y El Hospital. Si son suelos de protección es porque de alguna manera ya han sido calificados como de riesgo no mitigable. La misma situación ocurre en el artículo 52 donde se mencionan los estudios que deberán realizarse en el corto plazo. Se menciona además la amenaza por fallamiento del suelo, que no se define en otra parte del POT.
	Inundaciones	Barrio San Pedro (Villa Esterilla), márgenes de la quebrada El Rincón	Informe del CLOPAD, encuestas y evidencia física	325	65	Existe plano localizando las viviendas que se localizan en la márgenes de la quebrada El Rincón, además de censo de familias realizado por el CLOPAD.	Sí, las viviendas se localizan a menos de 5 m. de la quebrada	2009	0	Sí		
	Inundaciones	Barrio Ciudadela Grajales, sector El Paraiso, cra 11.	Oficina de Planeación, encuestas, registro fotográfico	34	20	Existe plano localizando las viviendas que se localizan en la márgenes de la quebrada El Rincón, además de censo de familias realizado por el CLOPAD.	Sí, la gravedad de pasadas afectaciones lo sustentan	2007	0	No		
	Deslizamiento	Sector Bellavista, barrio El Jardín	Solicitudes de la comunidad afectada, ante la oficina de Planeación.	160	33	No, sólo existe el mapa de delimitación del sector de Bellavista, más no el área afectada por el riesgo.	Sí, se evidencia en el estado de las construcciones existentes en el sector, agrietamientos en las estructuras, humedades.	2009	0	No		
	Inundaciones	Corregimiento de San Luis	Evidencias fotográficas, informes del CLOPAD	84	20	Existe plano localizando las viviendas que se encuentran afectadas por las inundaciones, realizado por personal de planeación municipal, además censo de familias realizado por el CLOPAD.	Sí, las evidencias y gravedad de las afectaciones pasadas lo sustentan	2009	7	No		
Inundaciones	Barrio Occidental entre las cras 10 y 12 y entre calles 9 y 11.	Documento de diagnóstico del EOT			Sí en términos de amenaza alta	Sí, aunque no está actualizada	Noviembre de 2000	0	No. En el momento se encuentran en proceso de formulación	El municipio remitió a la CVC el formulario diligenciado de viviendas en condiciones de riesgo, al igual que copia digital del POT. Se menciona en la lista de mapas, un mapa de amenazas para la zona urbana y otro para la zona rural. El archivo que identifica el mapa No. 25 (zona urbana) no abre. El mapa identificado con el número 11, se denomina Mapa de Zonificación Preliminar de Amenazas Naturales, pero no son claras las convenciones que se tienen para las		
	Barrio Fátima entre las cras 8 y 9 y entre las calles 4 y 5.	Documento de diagnóstico del EOT			Sí en términos de amenaza alta	Sí, aunque no está actualizada	Noviembre de 2000	0	No. En el momento se encuentran en proceso de formulación			

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimita el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
La Victoria	Deslizamiento	Sector de la cabecera municipal entre las calles 6 y 8 y entre las cras 1 y 2.	Documento de diagnóstico del EOT			Si en términos de amenaza alta	Si, aunque no está actualizada	Noviembre de 2000	0	No. En el momento se encuentran en proceso de formulación		diferentes categorías de amenaza por inundación y por movimientos en masa. Dentro del texto del Acuerdo no se categoriza la amenaza en niveles alto, medio o bajo, sino que se habla indistintamente como zonas con amenaza por inundaciones, remoción en masa, etc. En el Artículo 124 se indica que se declararán como suelos de protección, entre otras, las zonas inundables, pero no se indica para que categoría, ni la posibilidad de mitigación
		Sector conocido como Las Peñitas en la vía que conduce al municipio de Obando	Documento de diagnóstico del EOT			Si en términos de amenaza alta	Si, aunque no está actualizada	Noviembre de 2000	7	No. En el momento se encuentran en proceso de formulación		
Obando	Deslizamiento	Corregimiento de Villa Rodas	PBOT y Expediente municipal del año 2008, elaborado mediante Convenio CVC No. 150-08 con La Univalle.		5	A pesar de que se cuantifican las viviendas que se deben reubicar en la parte urbana y rural, no se encuentran detalladas en la cartografía.			0			El municipio no remitió a la CVC el formulario diligenciado, sobre amenazas y riesgos. Tampoco hizo llegar el EOT digital que se había solicitado. A partir de información digital suministrada por la Gobernación del Valle del Cauca, se logró conocer el acuerdo, documentos técnicos y mapas del PBOT de Obando. El EOT ha alcanzado a llegar hasta el nivel amenaza para remoción en masa para la zona rural, categorizándola en bajo, medio, alto y muy alto. En el EOT se indica que la amenaza alta y muy alta, deben obedecer a reubicación, pero por otro lado deja las puertas abiertas a que se puedan realizar desarrollos en estas zonas. Se presenta también ambigüedad con el manejo de los términos, en algunos casos haciendo mención a las amenazas de forma general y otras citándolas con sus respectivas categorías.
	Inundación	Viviendas localizadas en el cauce de la quebrada El Zafiro.										
	Inundación	500 cuerdas de las haciendas Marruecos, gran Colombia y el Golfo										
	Deslizamiento	Sierra Mocha			7							
	Inundación	Puerto Molina			5							
		Sector La Isla en la confluencia de los ríos Nima y Amaimé.	Comunidad. Estudio técnico de inundabilidad realizado por CVC.	325	65		El municipio no lo ha definido como reubicable. Aunque entre los años 1994 y 1996 se reubicaron todas las viviendas, en la actualidad nuevamente se repobló el área		65	En convenio con el CREPAD y la DGPAD, se estarán instalando en el municipio		
		Sector Boyacá, Clamar, orillas del río Nima	CLOPAD	45	9		El municipio define el área como riesgo no mitigable. No se ha reubicado la población por no haber conseguido lote apropiado	1999. Durante la elaboración del POT.	0	En convenio con el CREPAD y la DGPAD, se estarán instalando en el municipio		

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Palmira	Inundación	Sector Calucé, lecho de crecientes del río Nima	Comunidad. Eventos de 1999 y 2009.	25	5		El municipio define el área como riesgo no mitigable.	1999. Durante la elaboración del POT.	0	En convenio con el CREPAD y la DGPAD, se estarán instalando en el municipio	Para los diferentes eventos catastróficos que puedan suceder en el municipio existen los protocolos con los organismos competentes (Acuaviva, Epsa, policía, secretarías de despacho, instituciones de socorro).	El municipio diligenció el formulario sobre población y viviendas en condición de riesgo no mitigable, también remitió copia digital del POT. El municipio diligenció el formulario sobre población y viviendas en condición de riesgo no mitigable, también remitió copia digital del POT. Se presentan tres planos relacionados con las amenazas y riesgos: A6 Zonificación de riesgos a escala 1:200.000. A6a Susceptibilidad por movimientos de masa e inundación del río Cauca a escala 1:200.000. A6b Áreas urbanas sujetas a amenazas a escala 1:25.000. No se han podido valorar bien (falta plotear). En el texto del acuerdo se maneja el término amenaza (mitigable y no mitigable) para definir algunos sitios que deben obedecer a tratamientos y medidas especiales (obras, reubicación entre otros); sin embargo el mapa para la zona rural en estos temas habla de riesgo y se encuentra a escala 1:200.000, lo cual no posibilita la identificación en detalle de los sitios que se requiere reubicar, por ejemplo. En los mapas se aprecia que se manejan tres niveles de conocimiento: riesgo, susceptibilidad y amenaza indistintamente.
		Barrio Pereira, sector Juanchito.	Comunidad.	1.300	248			1999. Durante la elaboración del POT.	0	En convenio con el CREPAD y la DGPAD, se estarán instalando en el municipio		
		Urbanización Ciudad del Campo	Comunidad. Inundaciones por desbordamiento, febrero 29 de 1999. Inundaciones de diciembre de 2008.				El municipio considera el área en riesgo mitigable, sobre la base de construir diques para impedir las inundaciones.	1999. Durante la elaboración del POT, se inundó el predio y todas las viviendas construidas.	0	En convenio con el CREPAD y la DGPAD, se estarán instalando en el municipio		
	Creciente torrencial	Viviendas cercanas al río Amaime en el sector Combia	Comunidad. Eventos catastróficos.	20	5		El municipio define el área como riesgo no mitigable.	1999. Durante la elaboración del POT. Eventos catastróficos de 1984 y 1989.	0	En convenio con el CREPAD y la DGPAD, se estarán instalando en el municipio		
		Viviendas cercanas al cauce del río Amaime en la parte alta de la cuenca	Comunidad. Eventos catastróficos.				El municipio define el área como riesgo no mitigable.	1999. Durante la elaboración del POT. Eventos catastróficos de 1984 y 1989.	0	En convenio con el CREPAD y la DGPAD, se estarán instalando en el municipio		
		Tenjo, sector El Macizo, cuenca alta del río Nima	Comunidad. Cercanía de las viviendas al barranco del río Nima. Impacto, aguas residuales domésticas.	350	72		Desde 1992 se considera que los habitantes de Tenjo están en condición de riesgo no mitigable por crecientes torrenciales y ubicación de la mayoría de las casas sobre el barranco del río Nima	Desde 1984 con la creación del Comité de Protección de la cuenca del río Nima, se empezó a analizar la ubicación de las familias de Tenjo y el problema de las aguas residuales	0	En convenio con el CREPAD y la DGPAD, se estarán instalando en el municipio		

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimita el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Deslizamiento		Potreriillo, sector 20 de Julio	Comunidad. Eventos sucedidos. Comité de Emergencias	130	28		El municipio definió el sector del 20 de Julio como área de riesgo no mitigable por el peligro de deslizamiento y desplome de viviendas	1999. Durante la elaboración del POT. Erosión y vulnerabilidad del área. 1999 CLOPAD.	26	En convenio con el CREPAD y la DGPAD, se estarán instalando en el municipio		
		Vereda La Veranera del corregimiento de Toche, en la cuenca media del río Toche.	Comunidad. Eventos sucedidos. Comité de Emergencias. Registro Fotográfico	20	4		El municipio ha definido el área como reubicable por la situación de vulnerabilidad y amenaza	1999 durante la elaboración del POT.	0	En convenio con el CREPAD y la DGPAD, se estarán instalando en el municipio		
		Corregimiento de Tenjo, Quebradas La María, La Albania y La Esmeralda	Comunidad. Eventos históricos. Smurfit Cartón de Colombia				El municipio ha definido el área como reubicable por la situación de vulnerabilidad y amenaza	1999 durante la elaboración del POT.	0	En convenio con el CREPAD y la DGPAD, se estarán instalando en el municipio		
		Corregimiento de Tenjo, quebrada Los Cuervos	Comunidad y eventos históricos				El municipio está elaborando un estudio para definir el área de impacto.	Primer trimestre de 2009. CLOPAD. Comunidad y ajustes al POT.	0	En convenio con el CREPAD y la DGPAD, se estarán instalando en el municipio		
Pradera	Crecientes torrenciales	Casco urbano del municipio y corregimientos de La Feria, Arenillo y Potrerillo	Estudios de Ingeominas de Mayo de 1998 e información del CREPAD del 2007	3.670	734	Sí	Sí, existen estudios del Ingeominas que lo soportan	1998 y 2007				El municipio no diligenció el formulario enviado por la CVC, pero dio contestación mediante un informe basado en lo consignado en el acuerdo del POT. A partir de este informe, se diligenció el formulario. También envió copia digital del POT. Este municipio cuenta con estudios de amenaza a nivel rural y de amenaza y escenarios de afectación para la cabecera municipal, elaborados por el Ingeominas, sin embargo se evidencia un vacío conceptual en el manejo de los términos, cuando en el artículo 63 del Acuerdo se indica que las zonas de riesgo en las cabeceras de los corregimientos de La Feria, Lomitas, Arenillo y Potrerito, deberán ser trasladadas a las zonas delimitadas en los mismos planos como áreas de potencial de consolidación.

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Restrepo												El municipio no diligenció el formulario de viviendas en condición de riesgo, ni suministró copia del EOT. Se contó con unos archivos suministrados por la Gobernación del Valle del Cauca, pero tampoco se encontraron archivos correspondientes a los mapas. El EOT aborda de manera general el tema de las amenazas y riesgos, e indica que en el corto plazo se realizarán los estudios de expansión sino que retoman el modelo de Cali, y definen dos áreas de régimen diferido a las que se les realizará en el corto plazo, los estudios de amenazas por movimientos en masa e inundaciones, con base en los resultados se realizará la propuesta de clasificación de este suelo, la cual deberá ser concertada con la autoridad ambiental. Tan sólo para el barrio Pueblo Nuevo ubicado en la cabecera municipal se define la existencia de 13 viviendas que están ubicadas en zona de riesgo no mitigable.
Riofrío	Inundaciones	Barrio El Lago, cabecera municipal	EOT	84	16	No hay cartografía, pero si hay inventario de las viviendas	Sí	octubre de 1998	13	Sí		en relación con viviendas y población en condición de riesgo, pero no envió copia digital del POT. Se consiguió en el CD suministrado por la Gobernación del Valle del Cauca. Se habla indistintamente de amenaza y riesgo, pero a la vez de manera muy general sin mencionar sífios, ni adjudicársela una categoría en términos de alta, media o baja. Por ejemplo en el artículo 58 se indica que se declararán como zonas de amenaza natural, aquellas que representan alto riesgo de ocurrencia de desastres en razón de la vulnerabilidad de la población, la infraestructura física y las actividades productivas. Se evidencia un vacío conceptual en el tema.
	inundaciones	Salónica, corregimiento de Riofrío	EOT	84	26	Si hay	Si	octubre de 1998	0	Si		En el artículo 9 además se definen las estrategias a mediano y largo plazo para las viviendas de interés social, y en ellas se define la construcción de 713 viviendas, pero no se indica cuántas corresponden a reubicación por condiciones de riesgo. En los artículos 71 y 72 se definen áreas de tratamiento de desarrollo diferido 1 y 2 respectivamente, sin embargo no se clara la diferencia entre ellas, puesto que ambas están para el largo plazo (9 años)
	Inundaciones y deslizamiento	Vereda Los Estrechos, cabecera municipal	EOT	160	40	Si hay	Sí	octubre de 1998	0	Si		
	Deslizamiento	Vereda El Rucoí, zona rural, corregimiento Portugal de Piedras Calabazas, zona rural, corregimiento de Portugal de Piedras	EOT Plan Local de Emergencia	4 12	1 3	Si hay No existe	Sí Sí	octubre de 1998 Junio de 2006	0 0	Si Si		
		Corregimiento de Remolino, a orillas del río Cauca	Censo CLOPAD	15	5	No hay cartografía pero hay inventario o censo de las viviendas	Sí, la gravedad de las afectaciones lo sustentan	28 de mayo de 2008	0			
		Corregimiento de Candelaria a orillas del río Cauca	Censo CLOPAD	18	5	No hay cartografía pero hay inventario o censo de las viviendas	Sí, la gravedad de las afectaciones lo sustentan	28 de mayo de 2008				
		Corregimiento Palmar-Guayabal, a orillas del río Cauca	Censo CLOPAD	11	4	No hay cartografía pero hay inventario o censo de las viviendas	Sí, la gravedad de las afectaciones lo sustentan	28 de mayo de 2008	0			En el acuerdo inicial del POT, del año 2000, en términos generales se aprecia un vacío conceptual en el tema de las amenazas y los riesgos, al igual que un escaso soporte técnico al clasificar zonas desde el punto de vista del riesgo. En cuanto a las
		Corregimiento Pueblo Nuevo, a orillas del río Cauca	Censo CLOPAD	115	34	No hay cartografía pero hay inventario o censo de las viviendas	Sí, la gravedad de las afectaciones lo sustentan	28 de mayo de 2008	0			

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Roldanillo	Inundaciones	Brisas del río	Censo CLOPAD	42	11	No hay cartografía pero hay inventario o censo de las viviendas	Sí, la gravedad de las afectaciones lo sustentan	28 de mayo de 2008	0	No, se está actualizando	Para inundaciones, fueron realizados en mayo de 2008	Indicaciones y ajustes del año 2008, se observa que el municipio es conciente de la debilidad conceptual en el tema de las amenazas y los riesgos, que había en el pbot inicial, por lo cual incluye en los ajustes, las definiciones que al respecto ha establecido el MAVDT, a través de sus manuales y guías, y se aclaran todas las imprecisiones que habían en el Acuerdo inicial del PBOT. Se dejó además indicado que se adelantaría en un plazo de 18 meses los estudios correspondientes de amenaza, vulnerabilidad y riesgo; se desconoce si a la fecha estos estudios ya se han realizado, pero de acuerdo con el formulario suministrado por el municipio en julio de 2009, se interpreta que aún no se tienen, puesto que a pesar de tener inventario o censo de las viviendas en riesgo no mitigable, se indica que no se cuenta con cartografía.
		Puerto Quintero - El Rincón	Censo CLOPAD	21	6	No hay cartografía pero hay inventario o censo de las viviendas	Sí, la gravedad de las afectaciones lo sustentan	28 de mayo de 2008	0			
		Corregimiento El Hobo, a orillas del río Cauca	Censo CLOPAD	20	6	No hay cartografía pero hay inventario o censo de las viviendas	Sí, la gravedad de las afectaciones lo sustentan	28 de mayo de 2008	0			
		Vereda Mateguadua a orillas del río Roldanillo	Censo CLOPAD	7	1	No hay cartografía pero hay inventario o censo de las viviendas	Sí, la gravedad de las afectaciones lo sustentan	28 de mayo de 2008	0			
		Sector rubano Tico Tico a orillas del río Roldanillo	Censo CLOPAD	6	1	No hay cartografía pero hay inventario o censo de las viviendas	Sí, la gravedad de las afectaciones lo sustentan	28 de mayo de 2008	0			
		Orilla a la qda El Rey, entre calle 7 norte y calle 6 Barrio El Portal (Rey Alto). Carrera 5 norte Barrio Unión de Vivienda Popular (Rey Medio) via Panorama barrio Rey Bajo.	Censo CLOPAD	187	75	No hay cartografía pero hay inventario o censo de las viviendas	Sí, la gravedad de las afectaciones lo sustentan	18 de junio de 2008	0			
		Corregimiento de Santa Rita, a orilla del río Santa Rita	Censo CLOPAD	43	10	No hay cartografía pero hay inventario o censo de las viviendas	Sí, la gravedad de las afectaciones lo sustentan	8 de diciembre de 2008	0			
San Pedro											El municipio no dio respuesta a la solicitud de diligenciamiento del formulario relacionado con viviendas y población en condición de riesgo. Tampoco remitió copia digital del POT. En el CD suministrado por la Gobernación del Valle del Cauca sólo se encontraron los mapas del POT. No se encontraron documentos de soporte, diagnóstico o el acuerdo mediante el cual se adopta el plan. Con respecto a los mapas se encontraron dos relacionados con el tema: Plano "Centro poblado San Pedro, vivienda urbana zonas de riesgo", identifica a nivel urbano tres convenciones relacionadas con el tema de interés: zona riesgo movimientos en masa, viviendas en zona de riesgo, viviendas en zona de inundación. Se zonifican en estos términos algunos sectores al detalle de manzana. Plano "Zonas de riesgo", identifica con círculos de diferentes colores eventos como: inundación, flujos torrencios, erosión, erosión media, erosión severa y deslizamientos. La erosión es la única que se categoriza en media y severa, mas los deslizamientos no	

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Sevilla	Inundación	Zona urbana cauce de la quebrada San José	Acuerdo No. 008 del 31 de diciembre de 2003 (PBOT). Estudio de Ingeominas del año 2000	1.315	283	Ingeominas determinó zonas de alto, medio y bajo riesgo. Basado en este estudio se elaboraron los planos del PBOT, pero no poseen clasificación de mitigables o no mitigables	En el PBOT en el componente urbano PAG 53, "cualitativamente se estimó el riesgo alto. Se requiere ayuda de un profesional para definir riesgo mitigable, en zonas de inundación especialmente".	2000	300	Si	No	El municipio diligenció el formulario de viviendas y población en condición de riesgo y remitió copia digital del POT. De acuerdo con los mapas del plan el conocimiento alcanzado es amenaza con diferentes niveles, dependiendo de si es rural o urbano; sin embargo en el texto del acuerdo se habla indistintamente de zonas de amenaza sin categorizar, e incluso simplemente de zonas de afectación o impacto ante determinado evento.
	Deslizamiento	Barrios Monserrate, Cafetero, Gaitán, Belén, Brasil, San Luis, Granada y Alpes	Acuerdo No. 008 del 31 de diciembre de 2003 (PBOT). Estudio de Ingeominas del año 2000	1.120	224	Ingeominas determinó zonas de alto, medio y bajo riesgo. Basado en este estudio se elaboraron los planos del PBOT, pero no poseen clasificación de mitigables o no mitigables	En el PBOT en el componente urbano PAG 53, "cualitativamente se estimó el riesgo alto. Se requiere ayuda de un profesional para definir riesgo mitigable, en zonas de inundación especialmente".	2000				
	Inundación y deslizamiento	Quebrada Nueva, Estación Caicedonia, Paila Arriba, Corozal, Coloradas y Cumarco.	Acuerdo No. 008 del 31 de diciembre de 2003 (PBOT). Estudio de Ingeominas del año 2000	240	75	El PBOT nombra algunos sectores y se encuentra en la cartografía rural. De acuerdo al censo, se presentaron afectaciones en riesgo	No cuenta con suficiente información, existen algunos estudios parciales realizados por geólogos.	Censo del 7 de noviembre de 2008				
Toro	Inundación	Barrio Lázaro	Acuerdo 008 del 2000.		18			Acuerdo 008 del 2000.				El municipio no diligenció el formulario relacionado con viviendas y población en condición de riesgo, tampoco remitió copia del POT. Se consiguió una copia del plan directamente en el municipio. Se habla indistintamente de amenaza otorgándole diferentes adjetivos calificativos: amenaza recurrente, amenaza geológica, personas amenazadas, amenaza por procesos de degradación antrópica, amenaza hídrica. En el artículo 131 se dice que El Valle del Cauca se encuentra localizado en áreas de riesgo sísmico alto, pero se debe aclarar que el estudio de la AIS de 1997 define es la amenaza y no el riesgo sísmico. En el artículo 135 se indican las actuaciones específicas que deberá emprender el municipio para mitigar la amenaza de tipo hídrico, entre otras, fijación de orilla (pero no se indica de que cauce (s)). Se indica en el Artículo 275 que se deberán desarrollar programas de reubicación de viviendas que se encuentren en zonas de protección y de amenaza, pero se debe tener claro que las viviendas que deben obedecer a reubicación son las que se encuentren en zonas de amenaza y/o riesgo no mitigable, independiente del nivel de la amenaza y/o riesgo. Se cuenta con un inventario de 18 viviendas por reubicar por amenaza hídrica en el barrio Lázaro.

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Trujillo												El municipio no brindó respuesta a la solicitud de La CVC de diligenciamiento del formulario sobre viviendas y población en condición de riesgo. Tampoco remitió a la CVC copia digital del POT. El municipio de Trujillo no se encontró en el CD suministrado por la Gobernación del Valle del Cauca. Se obtuvo una copia del EOT en los documentos digitales del trabajo de expedientes municipales desarrollado en el año 2009. En el artículo 25 se hace mención a varios sitios que sufren los efectos de diferentes fenómenos naturales, como deslizamientos e inundaciones. Si bien con base en la lectura que se hace del EOT no es suficientemente claro el nivel actual del conocimiento en el tema de las amenazas y los riesgos, la administración municipal debería analizar la pertinencia en cuanto a las mayores prioridades que enfrenta, para determinar si en este momento el estudio de microzonificación sísmica se constituye en una necesidad, ó si por el contrario, sería preferible encaminar toda la gestión y recursos, hacia la zonificación de las amenazas, la vulnerabilidad y finalmente el riesgo por los fenómenos más frecuentes y de mayor afectación para la población (inundaciones y deslizamientos). Se debe tener en cuenta que los estudios de microzonificación sísmica, tal como lo define la norma sismoresistente del año 2010 - NSR-10, sólo obliga a los municipios con población mayor a los 100 mil habitantes, sin embargo los municipios sí tienen el deber de revisar sus edificaciones de tipo indispensable y acometer cuanto antes los reforzamientos estructurales a que haya lugar, de acuerdo con los requerimientos de la norma antes citada
Tuluá	Inundaciones	Veredas La Cachona, El Brillante, El Diamante, San Lorenzo, La Iberia, El Retiro, El Chuzo, El Vergel, Las Vegas, San Marcos.	CLOPAD	223	59	Sí	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el POT	Año 2008	0	Sí	Evento de inundación. Su última actualización se realizó en noviembre de 2008	El municipio diligenció el formulario relacionado con viviendas y población en condición de riesgo, y también remitió copia digital del Acuerdo mediante el cual se adoptó el POT, pero no incluyó otro documento del mismo, ni los mapas. El municipio de Tuluá es uno de los 3 municipios del Valle que para el tema sísmico cuenta con amenaza, vulnerabilidad, riesgo, e incluso, evaluación de transferencia del riesgo. Se desconoce que tanto ha adelantado el municipio para efecto de hacer modificaciones al POT, después de haber avanzado en este conocimiento. En cuanto a la amenaza por inundación, el municipio se encuentra zonificado en el mapa FR-C4, por categorías alta, media y baja. Tiene definido el soporte del conocimiento para cada una de estas categorías, al igual que la posibilidad de mitigación. Las zonas no mitigables se indica que son las que deberán obedecer a reubicación y tienen definida su área (81,22 hectáreas), más no la población o viviendas. La amenaza por movimientos en masa ha sido debidamente categorizada, soportada y definida su posibilidad de mitigación (muy alta, alta, media, baja y sin erosión); aunque
		Barrio La Inmaculada, margen derecha del río Tuluá entre calles 13 y 10. Invasión La Playita, zona urbana	CLOPAD	131	33	Sí	Sí, por evidencias y el estudio de soporte existente en el POT	Año 2008	0	Sí	Evento de inundación. Su última actualización se realizó en noviembre de 2008	

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Ulloa	Inundaciones	Represamiento de la quebrada Los Angeles en la desembocadura al río La Vieja	Diagnóstico del EOT	4	1	No hay cartografía, existe registro fotográfico e inventario de viviendas	En una vivienda el nivel del represamiento alcanzó los 1.50m. Y las demás están a orillas de la quebrada con procesos erosivos fuertes	Noviembre de 2008	0	Sí	Están contenidos en un solo documento, deslizamientos, vendavales, incendios, etc. en proceso de actualización	El municipio diligenció el formulario relacionado con viviendas y población en condición de riesgo, y también remitió copia digital del POT. Se manejan indiscriminadamente los términos susceptibilidad, amenaza y riesgo para tratar las zonificaciones realizadas por Ingeominas y/o por el municipio para la incorporación al POT. Se debe aclarar que Ingeominas realizó estudios en varios municipios del norte del Valle, afectados por el sismo de 1998, pero a nivel de amenaza. En el artículo 5 se indica que se debe mitigar y controlar la ubicación de asentamientos humanos en áreas de alto riesgo, pero debe aclararse que estas zonas sólo admiten la reubicación, lo cual no es mitigación.
	Deslizamiento	Parte baja del barrio Buenos Aires, peatonal de la calle 6a.	Ingeominas, 2001	60	11	Cartografía de Ingeominas	A la fecha se presentan procesos erosivos por la pendiente, mal manejo de aguas domésticas y socavamiento de la losa de tránsito peatonal	Octubre de 2009	6	Sí		
	Deslizamiento	Barrio El Progreso II en la vía hacia la cancha de fútbol.	Ingeominas, 2001	9	3	Cartografía de Ingeominas	A la fecha se presentan procesos erosivos por la pendiente, aguas de escorrentía, no hay sistema de contención.	Octubre de 2009	0	Sí		
Versalles	Inundación	Barrio Las Olivas, salida a la vereda El Tambo	EOT	50	10	Sí	Sí	noviembre de 2000	0	Sí	Sí están actualizados	El municipio diligenció el formulario relacionado con viviendas y población en condición de riesgo, y también remitió copia digital del POT, aunque no se encontró el acuerdo mediante el cual se adoptó el plan. Se consiguió una copia del acuerdo en el CD suministrado por la Gobernación del Valle del Cauca. Se confunden los términos susceptibilidad, amenaza y riesgo, tal como se aprecia en el aparte del documento técnico del EOT titulado Tipos de Riesgo, referidos a susceptibilidad. Adicionalmente en el artículo 5 donde se incluyen las definiciones de términos y conceptos manejados en el EOT se hace mención a "amenaza o riesgo", como si los dos tuvieran el mismo significado. A pesar de que en el cuadro de viviendas y población en condiciones de riesgo, diligenciado por el municipio, se indica que algunos sectores de los barrios La Galería, Las Olivas, Guayabito, entre otros, poseen viviendas en condición de alto riesgo no mitigable, no se definen planes de reubicación para ellos, sino que por el contrario se hace mención a realizar estudios de mitigación y obras de
		Barrio El Oasis, casas inmediatas al cauce de la qda Patuma	EOT	60	10	Sí	Sí	noviembre de 2000	1	Sí	Sí están actualizados	
	Deslizamiento	Cancha de la cabecera municipal	EOT	25	5	Sí	Sí		0	Sí	Sí están actualizados	
		Barrio El Comercio, era 5 entre calles 11 y 12	EOT	75	15	Sí	Sí	Noviembre de 2000	1	Sí	Sí están actualizados	
		Zona occidental del municipio, cauces y nacimientos en el sector de la cancha municipal.	EOT	100	20	Sí	Sí	Noviembre de 2000	0	Sí	Sí están actualizados	
		Detrás del colegio Camilo Torres y en la microcuenca de la qda Maravelez	EOT	15	3	Sí	Sí	Noviembre de 2000	0	Sí	Sí están actualizados	
		Corregimiento El Vergel	EOT	15	3	Sí	Sí	Noviembre de 2000	0	Sí	Sí están actualizados	
		Centro poblado El Balsal	EOT	100	20	Sí	Sí	Noviembre de 2000	0	Sí	Sí están actualizados	
		Vereda Coconuco, finca de Juan de Dios Arias	CLOPAD	5	1	Sí	Sí	Mayo de 2009		Sí	Sí están actualizados	
		Vereda El Tambo, sector de La Cascada, finca de Uriel Rodríguez	CLOPAD	5	1	Sí	Sí	Mayo de 2009	0	Sí	Sí están actualizados	
Vereda Coconuco, finca de Gerardo Osorio Jaramillo	CLOPAD	5	1	Sí	Sí	Mayo de 2009	0	Sí	Sí están actualizados			

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
		Finca de Emma González, corregimiento de Puente Tierra	CLOPAD	5	1	Si	Si	Mayo de 2009	0	Si	Si están actualizados	manejo de aguas de escorrentía. Las viviendas y sectores que con nombre propio se definen en condición de amenaza o riesgo, en el documento técnico del EOT, no se mencionan en el acuerdo mediante el cual se adopta el EOT.
		Finca de Luis Enrique Castañeda, sector La Cascada	CLOPAD	5	1	Si	Si	Mayo de 2009	0	Si	Si están actualizados	
		Vereda El Jigüal, finca de Cesar Augusto Raigoza	CLOPAD	5	1	Si	Si	Mayo de 2009	0	Si	Si están actualizados	
		Barrio Carlos Holguín	CLOPAD	5	1	Si	Si	Mayo de 2009	0	Si	Si están actualizados	
		Barrio El Oásis	CLOPAD	5	1	Si	Si	Mayo de 2009	0	Si	Si están actualizados	
		Barrio El Comercio, propiedad de Miriam Alvarez	CLOPAD	5	1	Si	Si	Mayo de 2009	1	Si	Si están actualizados	
	Crecientes torrenciales	Centro Poblado de Pueblo Nuevo	EOT	230	46	Si	Si	Noviembre de 2000	0	Si	Si están actualizados	
Vijes	Inundación	Río Vijes, río Cauca, humedal en Cachimbai (Calle Larga)	CLOPAD Vijes, comunidad residente en el sector, CVC.	60	25	No hay cartografía pero hay inventario en la oficina del CLOPAD	Si	junio 3 de 2009	0	Si	Para incendios, inundaciones, deslizamientos, eventos naturales.	El municipio diligenció el formulario relacionado con viviendas y población en condición de riesgo, y también remitió copia digital del POT. Se aprueba un vacío conceptual en el manejo de los términos amenaza, vulnerabilidad y riesgo, que son utilizados de manera indiscriminada. Por ejemplo, vulnerabilidad por amenazas y riesgos, amenaza de riesgos, vulnerabilidad de riesgos, entre otros. Se indica en el documento que puesto que no existen los estudios como tales de zonificación de amenazas, vulnerabilidad y riesgo, se concibieron unas matrices de ponderación para definir riesgos relativos, pero no se brinda ningún soporte respecto a cómo se seleccionaron las variables y los pesos de cada una. Se establecen unos estudios que deben realizarse de corto a mediano plazo, pero al no tener claridad conceptual, se habla separadamente de estudios que pueden estar en uno sólo: Definición y alcance de magnitud de las zonas de riesgo. Micro zonificación correspondiente a las amenazas. Definición y delimitación de zonas de riesgo por inundación. Definición y delimitación de zonas de riesgo por...
	Inundación	Vereda Vidal, Calle Larga, vereda Salamina	CLOPAD	130		EOT	La gravedad de las afectaciones lo sustenta	Enero de 2009	0			
	Deslizamientos	Corregimiento Carbonero, corregimiento Villamaría, vereda Salamina	EOT, estudio de riesgos	30		Existe estudio de riesgo y EOT	Enero del 2009					
		Corregimiento de Mediacañoa, Corregimiento de San Antonio de Piedras, vereda Punta Brava		1421								El municipio no brindó respuesta a la CVC en cuanto al diligenciamiento del formulario relacionado con viviendas y población en condición de riesgo, y tampoco remitió copia

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Yotoco	Inundaciones	Barrio La Inmaculada, barrio Santa Cruz y las siguientes direcciones: Calle 3 con cra 1 y Río, Calle 4 con cra 2, calle 6 entre cra 3 y Río, calle 7 entre 4 y Río, Cra 4 con calle 10 vía al Río y cra 5 entre calle 10 y Río.	Comisión Técnica del Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres del Valle del Cauca.	640								digital del POT. En información digital suministrada por la Gobernación del Valle del Cauca (CD) se encontró el EQT del municipio. Se habla indiscriminadamente en términos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, empleándolos, sin tener en cuenta que tienen una definición e implicaciones muy diferentes y a pesar de que en el Artículo No. 10 se ha incluido un listado de definiciones. En el artículo 11 existe ambigüedad cuando las matrices se titulan amenazas de riesgos, vulnerabilidad de riesgos e impacto de riesgos, y sin embargo al interior de las matrices o cuadros se muestran unos valores y ponderaciones que conducen a un valor final denominado prioridad (muy alta, alta, media y baja) y no amenaza o riesgo.
	Deslizamientos	Zona rural: área del polígono - zona del río Yotoco.		640								
	Inundación	Barrio El Pedregal sector La Isla, Zanjón que limita a los barrios San Fernando y Nuevo Horizonte (zona urbana)	Estudio geotécnico y vulnerabilidades para definir zonas de riesgo en la comuna 3 del municipio de Yumbo	561	19	Si	Si	2004-2005				El municipio diligenció el formulario relacionado con viviendas y población en condición de riesgo, y también remitió copia digital del POT. El nivel de conocimiento alcanzado es amenaza. En el Artículo 39 se indica que los suelos de protección son entre otros los las zonas consideradas como de amenazas y/o riesgo naturales, correspondiente a las categorías y su definición de umbrales de alto, medio y bajo, ya sean mitigables o no. Sin embargo, debe tenerse claro que los suelos de protección deben ser aquellos zonas que no tienen posibilidad de mitigarse. Además no parece
	Deslizamiento	Límite occidental Comuna 3, manzanas IGAC (MIG) número 624, 628 Barrio Buenos Aires, Barrio Las Cruces manzanas IGAC número 347, 343, 274, 283, 371, 393, 357, 356 y 289.		559	88	Si	Si	2004-2005				

VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
Yumbo	Inundación y deslizamiento	Márgenes izquierda y derecha río Yumbo (zona urbana) manzanas IGAC Número 467, 470, 269, 268, 110, 002, 003, 109, 664, 007, 009, 311, 054, 055, 029, 030, 053, 042, 012, 019, 013, 018, 019, Barrio Bellavista MIG No. 324, 325, 326, 451, Barrio La Ceiba MIG No. 679, B El Floral MIG No 407, B Lleras MIG No. 214, sector límite occidental barrios Juan Pablo II y Puerto Isaacs, límite norte Barrio Las Américas, límite oriental y occidental barrio Panorama, Barrio Las Cruces MIG 731, barrio Nuevo Horizonte MIG 253, 254.	Artículo 186, Acuerdo 028 del 2001 PBOT (Yumbo).		765	Si (plano de formulación del PBOT forcomur-03A)	A estas áreas se les dio la condición de reubicables apoyándose en conocimiento de eventos históricos	2001	380	Si	El municipio cuenta con PLEC para toda clase de eventos naturales como inundación, incendios, entre otros, como también para eventos de carácter antrópico. Este PLEC fue realizado en el año 2007 y en el momento se está actualizando	Logico que una zona con categoría baja por amenazas y riesgos sea incluida en suelo de protección. El mapa SUBBIOF8. Títulado Susceptibilidad a inundación, deslizamientos, reptación, incendios y sísmica, zonifica la susceptibilidad de algunos sectores a nivel rural pero sólo para la categoría media, sin indicar que pasa con la alta y baja. En el mapa No. FORCOMUR-03 (Mapa Parcial de Amenazas) se identifican las amenazas por inundaciones y deslizamientos a nivel urbano, pero sin categorizar. En el artículo 197 se indica además que las amenazas y/o riesgos naturales por inundaciones se dividen en los de escorrentía y los provocados por los ríos Yumbo y Cauca, pero en el mapa parcial de amenazas, no se diferencian. Se presenta un mapa de programa de ejecución a nivel urbano que identifica con detalle las zonas que deben obedecer a reubicación, zonas para mejoramiento, zonas de expansión, entre otros. La leyenda del mapa No. 15 (Zonificación geotécnica - Aptitud urbana), no es compatible con el título (Mapas parciales de amenazas Área urbana). En el parágrafo 2 del artículo 107, se afirma que se hace necesaria la reubicación en el corto plazo de las viviendas asentadas en la zona inundable y que se encuentran dentro de la franja protectora de 15 metros del recorrido del río Yumbo. Al respecto, la ley indica que las franjas forestales protectoras deben tener como mínimo 30 metros; además, en los mapas de suelos de protección no se muestra que estas áreas vayan a obedecer a reubicación. Las zonas a reubicar no coinciden en los planos FORPROEJ-01 (Programa de Ejecución Área Urbana) y FORCOMUR (Áreas de conservación y protección de los recursos naturales). Tampoco parecen ser consecuentes las zonas que aparecen en el mapa denominado "Mapas Parciales de Amenaza Urbana" (Subbiof 15) como no urbanizables, con el mapa Forcomur-03A (Reubicación de asentamientos por amenazas y/o riesgos no mitigables).
	Deslizamientos	Sector Urbano: barrios Las Cruces, Nuevo Horizonte, Pedregal, Buenos Aires. Manzanas 393,357, 356, 289, 383, 274, 343, 247, 243, 239, 238, 242, 246, 110, 624, 628. Sector rural sin definir.	Información propia Instituto Municipal de Vivienda de Yumbo (IMVIYUMBO) con base en el mapa de amenaza y riesgo Planeación Municipal 2006 y cartografía predial SIMY 2009.	1.125	167	Si	Si	2008				
Zarzal	Inundación	Sector La Frutera en el corregimiento de La Paila	Censo año 2009	500	120	No existe cartografía pero hay inventario de los asentamientos de las familias	si está actualizada a la fecha	Enero 2010, proyecto San Juanito Cgto de La Paila	Ninguna	NO	NO	El municipio solicitó el nombramiento solicitado por La CVC en relación con viviendas y población en condición de riesgo, pero no remitió copia digital del POT. Aprovechando reuniones en proceso de concertación de un plan parcial de Zarzal, funcionarios del municipio suministraron un CD con información del POT, sin embargo no se encontró el acuerdo al consultar el mismo. Se logró conseguir una copia digital del PBOT, a partir de unos CDs suministrados por la gobernación del Valle. Se aprecia un vacío en el manejo conceptual de las amenazas y los riesgos. En el Artículo No. 38 del PBOT se establece que se reubicarán las familias en zonas de
	Inundación	Cgto. Vallejuelo sector Comunerio, costado occidental del caño que lo atraviesa	Defensa Civil, CLOPAD, Bomberos JAC Vallejuelo	40	8	No existe cartografía pero hay inventario de familias.		Mayo de 2009	Ninguna	NO	Se está implementando para inundaciones e incendios	

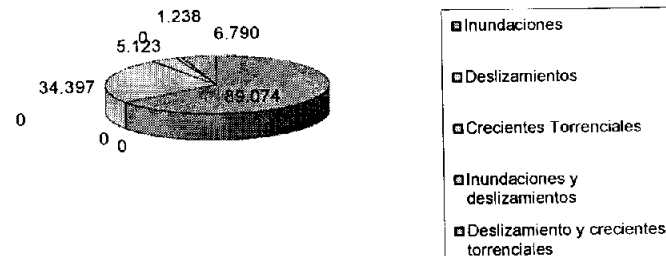
VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimita el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
	Deslizamiento	Corregimiento de Quebrada Nueva, sector Alto de La Estación	Censo municipal, Defensa Civil, Inviza y CLOPAD	160	40	Hay mapa social en términos de riesgo	Si por las constantes situaciones presentadas en la ola invernal en el sitio	Noviembre 20 de 2008	Ninguna	NO	Para inundaciones e incendios forestales	amenaza media alta por inundación' en Quebrada Nueva, La Paiza, reubicación de familias en zonas 'inestables en ladera' con la cabecera municipal (Filo de Hambre, Alto Buenos Aires y Pama), sin embargo no es claro porque en el formulario que diligenció el municipio en el año 2009, respecto a viviendas en condición de riesgo, no se incluyeron los sectores Filo de Hambre y Pama. Adicionalmente se remitió un cuadro titulado 'Marco conceptual para la zonificación espacial del territorio en términos de susceptibilidad, amenaza y/o riesgo' (escenarios de afectación o daño) y la incorporación en el establecimiento territorial
	Inundación	Zona urbana, calles 17 entre cras 8 y 12 del barrio Mercedes, sector Postobón	Censo Cuerpo de Bomberos y Defensa Civil	60	15	No hay mapa, pero si existe un censo		Octubre de 2008	Ninguna	NO	Actualmente se está implementando para inundaciones	
TOTAL				136.622	29.287				1.697			

Tipo de evento	No. Habitantes
Inundaciones	89.074
Deslizamientos	34.397
Crecientes Torrenciales	5.123
Inundaciones y deslizamientos	1.238
Deslizamiento y crecientes torrenciales	6.790
TOTAL	136.622

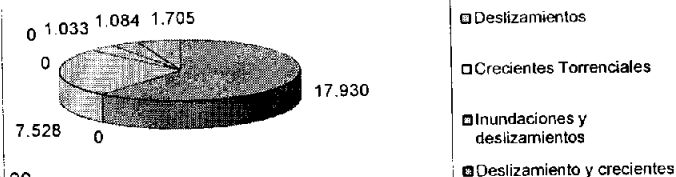
89.074	78.443	16.112	17.930
	5.021	1.129	
	5.610	689	
34.397	20.263	4.432	7.528
	11.445	2.769	
	2.689	327	
	5.123	1.033	
	1.238	1.084	
	6.790	1.705	
	136.622	29.280	

Número de habitantes en condición de alto riesgo no mitigable (para reubicación) en el Valle del Cauca



Tipo de evento	No. Viviendas
Inundaciones	17.930
Deslizamientos	7.528
Crecientes Torrenciales	1.033
Inundaciones y deslizamientos	1.084
Deslizamiento y crecientes torrenciales	1.705

Número de viviendas en condición de alto riesgo no mitigable (para reubicación) en el Valle del Cauca



VIVIENDAS Y POBLACION EN RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO	Tipo de evento que representa ALTO RIESGO (no mitigable) y que implica reubicación de viviendas	Localización	Fuente de información	Número de habitantes en ALTO RIESGO (no mitigable)	Número de viviendas en ALTO RIESGO (no mitigable)	Hay mapa que delimite el área en ALTO RIESGO (no mitigable)	El municipio considera que tiene el suficiente soporte para haber definido el área en la condición de reubicable	Fecha a la cual corresponde dicha información	Cuántas viviendas de las señaladas ha reubicado el municipio a la fecha	El municipio cuenta con planes locales de emergencia y contingencia PLECs	Para qué evento tiene PLECs. Están actualizados	Concepto
TOTAL	29.280									torrenciales		